TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 28 DE JULIO DE 1927

AÑO II—No. 523

Le traicionan y elogian...

Infieles y tránsfugas invocan el nombre del Dr. Lisandro de la Torre aun en el momento de traicionarle. Necesitan envolverse, disfrazándose de admiradores, para seguir consumando la triste obra de la mistificación. Ninguno fué nunca intérprete fiel de sus ideas; jamás le dieron el placer de traducir en proyectos, en actos o en discursos las bases de su moral y de su ideología; pero, todos, hasta cuando se cansaron en menospreciarle en ruedas de serviles aparceros, se desgañitan elogiándole. Tienen miedo a que el eminente líder les castigue con la fusta de su verdad? No. No le interesan los conceptos que puedan merecerle. Le citan, le acarician, le adulan, no por él, sino para explotar la honrada ingenuidad de los latorristas humildes. Así como unos le presentan casi como familiar íntimo, otros, igualmente mercantiles, le rinden homenajes que no coinciden con sus actitudes. Y es que éstos y aquéllos levantan el nombre del Dr. Lisandro de la Torre para levantarse. Canallitas!

Estamos hartos de escuchar farsías. Mienten su adhesión al solitario trabajador de Kilómetro 619 los que le elogian sin haber demostrado antes su capacidad para comprenderle. Cómo abundan los ditirambos! Y que curiosísima situación la de los incensarios! No realizan acto alguno que revele su amor a los sentimientos y opiniones del severo político; al contrario. Si están dentro del Partido le agitan para mantener la creencia en los honradotes de la campaña y el suburbio; pero, en los hechos le tienen completamente olvidado desde que no se le imita siquiera en sus incansables actividades para organizar y estimular. El líder no hubiera excluído a personas enérgicas y combativas, ni habría permitido que se claudicara ocupando bancas legislativas. Mas, no hablemos. Los que le loan porque se retiran al oficialismo, al que sirvieron como espías y entregadores, le agitan a su vez para llevar confusión a los desprevenidos. En síntesis: los falsarios de ambas aceras nunca elogiaron más que ahora al Dr. de la Torre. Y es cuando más debieran callar.

El ministro de instrucción pública felicita a la nueva inspectora

El ministro de instrucción pública doctor Luis M. Urdániz envió el siguiente telegrama a la nueva inspectora escolar del Rosario:

Señora Sara Amaya de Diosdado —Laprida 861. — Rosario. — Ha sido para el suscripto un placer refrendar el decreto designándola para jefe de la Inspección Escolar más importante de la provincia. Comparto la confianza que los señores miembros del Consejo de Educación tienen en su preparación, experiencia y dedicación. El progreso de la escuela primaria santafecina reclama de usted un nuevo esfuerzo y la felicito por su patriótica resolución.— Saludo a usted atte. — Luis M. Urdániz.

—xx—

Inhumación de los restos de Francisco Martín

Se llevó a cabo esta mañana en el cementerio de la Piedad la inhumación de los restos del malogrado repórter fotográfico Francisco Martín, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en los círculos periodísticos de esta ciudad.

En el acto de depositar el cadáver su última morada, se puso de manifiesto en forma elocuente el sentimiento de pesar producido por la inesperada desaparición del buen compañero y amigo. Fué una sentida demostración de condolencia de la que participaron numerosas personas congregadas en la necrópolis para dar el último adiós a quien ya sólo vive en el recuerdo de quienes lo estimaron en lo mucho que valía.

—xx—

En la 2a. quincena de agosto será proclamada la fórmula de los unificados

Entre los dirigentes del oficialismo hay acuerdo para proceder a la elección de la fórmula de gobierno en la segunda quincena del mes de agosto.

La mayoría de los comités departamentales se hallan constituídos, de modo que será posible para la fecha indicada convocar a la convención.

Entre los de vara alta de la agrupación se afirma la creencia de que el candidato es el doctor Héctor S. López. El segundo puesto todavía no tiene ocupante que reuna igual número de probabilidades que el primero.

Por sus condiciones intelectuales iguales a las del doctor López, el más indicado sería el doctor Jorge Ferri.

Sabe leer, restar y firmar.

PUNTADAS SIN NUDO

El gobierno del Brasil, está dispuesto a adoptar una ley restrictiva de la libertad del pensamiento. Ya ha sido presentado a la Cámara de Representantes el proyecto respectivo; y como el gobierno cuenta con mayoría, que deseamos sinceramente se eternice, la cosa pasará al terreno de los hechos.

Tan excepcional medida se debe —¿y cómo no?—a la difusión de la propaganda soviética. Brasil, o mejor dicho sus gobernantes, se creen rodeados de espías bolcheviques, abundantemente pagados por el Soviet, y esto puede traer el comunismo en el momento menos pensado, cosa que no es del agrado de los brasileños, muy apegados a sus tradiciones y con escasa predispcsición a las ideas de avanzada.

Claro que esto no es sino un lamentable remedo de lo que ocurre actualmente en Inglaterra, y va a suceder muy pronto en Francia. Pero el hecho es que va a dictarse una ley en Brasil restringiendo la libertad de pensamiento y la libertad de palabra, que es lo más sensible, debido a la exuberancia verbalista de nuestros queridos vecinos y esto es grave.

Afortunadamente, entre nosotros no llevan miras de arraigar estas veleidades anticomunistas. De ahí que hasta ahora podemos pensar y hablar como se nos antoja, pues los gobernantes que nos aflijen, entre ponernos mordaza o taponarse los oídos han optado por esto último, que les resulta más cómodo y más barato.

*

El personal de máquinas afiliado a la Fraternidad, se muestra íntimamente agradecido al presidente de la República por los homenajes oficiales rendidos a los restos de los obreros ferroviarios que perecieron en la catástrofe de Alpatacal. Hay tanta efusión en las manifestaciones de reconocimiento de los obreros, que cualquiera pensaría en que dan estos más importancia a los honores oficiales tributados a los muertos, que a la investigación que debieran exigir, y no exigen, a fin de deslindar responsabilidades y que no continúen riéndose los causantes del dolor que agobia a varios hogares humildes.

Como será de cierto esto que decimos, que en nota recientemente enviada al Dr. Alvear se expiden así los de la Fraternidad...

"Esa adhesión espontánea y de alta significación, al par que una exteriorización del sentimiento de pesar por las consecuencias de la horrenda tragedia, es un estímulo y un reconocimiento hacia los que en la ruda labor diaria contribuyen al progreso del país, exponiendo sus propias vidas".

Más claro, agua destilada. Los fraternales maquinistas estiman que la actitud del gobierno para con ellos, es un "estímulo", y francamente esta manifestación hecha a raíz de una catástrofe como la de Alpatacal, debería inclinarnos a no viajar más en ferrocarril ni por broma.

*

Alguna vez tenía que ser, que nos alegráramos de haber nacido. Esto viene,—y nos apresuramos a revelarlo antes de que nos lo pregunten—a que dentro de poco, el 7 de agosto próximo tendremos en Rosario la visita del jefe del Ejecutivo, quien vendrá acompañado de su Ministerio en pleno, amén de una brillante comitiva de altos funcionarios. Vienen esos señores a la inauguración del torneo ganadero organizado por la Sociedad Rural, y que, como queda dicho, tendrá lugar el día 7 del mes venidero.

La Sociedad Rural, que estaba plenamente satisfecha por la abundancia de productos inscriptos este año, ha de sentirse ahora entusiasmada con la venida del Dr. Aldao, el ministro Urdániz, el ministrito Pita y el ministrón Roca, cuya presencia valorará la importancia de la Exposición.

De este modo, viene a compensarse, con creces, la posible ausencia del ministro nacional de Agricultura Dr. Mihura, el cual aún no ha contestado la invitación que se le dirigiera.

*

Se anuncia la constitución de un comité político de comerciantes. que sostendrá la fórmula oficialista a la futura gobernación. ¿Comerciaents? Por qué no. Ciertos comercios de la 4a. son lícitos, puesto que pagna patente, y nadie puede razonablemente negar aquel título a sus distinguidos propietarios.

—xx—

El Dr. M. Díaz Etchevehere

Acompañado de su médico el Dr. Roque Coulin llegó hoy de Irigoyen, el doctor Manuel Díaz Etchevehere que como informamos se encuentra seriamente enfermo, de paso para Buenos Aires donde se alojará en un sanatorio.

—xx—

LA CANCION DE LOS NIÑOS ARGENTINOS

Desde hace días María Aliaga Rueda tiene el deleite de escuchar su canto en las escuelas fiscales. También lo musicalizó. El Consejo de Educación estudia en estos momentos la conveniencia de editarlo, como lo indicara la Inspección del Rosario, y dedicar su beneficio a tributar homenaje a Cayetano Silva. Esperamos que no demore la resolución oficial.

Somos flores humanas
del vergel argentino
que anhelamos la vida
y buscamos el sol;
en nuestra alma se guarda
la semilla preciosa
que dará como frutos
la Verdad y el Amor.

Los niños de la noble
República Argentina
queremos este día
decir nuestra canción:
el himno de esperanza
el himno de alegría
con todas nuestras fuerzas
con todo el corazón.
Cuando seamos hombres.
haremos obra buena
que en nuestros tiernos brazos
descansa el porvenir;
entonces todo el mundo
será una patria sola...
¡el bien que nuestros padres
no pudieron vivir!

Entonemos un himno a la gloria futura
que verán nuestros ojos como un sol destellar
cuando brille en el mundo con su gloria más pura
realizado este sueño de bondad y de paz.

Armoniosas viviendas y talleres—jardines
y palacios—escuelas, bajo el beso del sol,
se alzarán levantados por el brazo robusto
de los niños de ahora como templos a Dios.

Odiaremos la espada vengadora
y amaremos la huerta y el trigal
destruiremos las cárceles de ahora
y alzaremos asilo fraternal.

Somos flores humanas, etc. (Termina con la 1a. estrofa).

María ALIAGA RUEDA

—xx—

LA DISIDENCIA SOCIALISTA EN LA CAMARA

COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE

BUENOS AIRES. 28 — En los círculos políticos es objeto de animados comentarios el debate producido ayer en la Cámara de Diputados con motivo de la disidencia socialista. Los partidarios del señor Justo, juzgan enconadamente las declaraciones del diputado Carballo al manifestar que no obstante haber sido expulsado por el partido, continuará usufructuando el cargo de diputado, negándose a presentar la renuncia al cuerpo a que pertenece. Los disidentes, en cambio, aplauden esa conducta sosteniendo que "el partido no lo constituyen el senador Justo y los familiares que lo acompañan, sino la voluntad de la masa socialista que está con ellos".

Lo ocurrido ayer en la Cámara ha contribuído a agriar aún más los ánimos, ahondando la división existente.

En el sector de los conservadores, el episodio es celebrado con fruición pues aquellos se las prometen felices confiados en que las disidencias socialistas, con su secuela de deserciones pueden serles favorables del punto de vista electoral.

Esto constituye la nota política de mayor relieve en la capital y la que absorbe casi por completo el comentario público.

—xx—

EL ACTO DE AYER EN LA INSPECCION DE ESCUELAS

Como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, se llevó a cabo ayer en el local de la Inspección de Escuelas el acto de la toma de posesión de su cargo, por la señora Sarah A. de Diosdado, designada por reciente decreto del P. E. de la provincia inspectora jefe de la seccional Rosario. Asistió el presidente del Consejo de Educación, señor Ramón J. Doldán, venido expresamente de Santa Fe, el vocal del Consejo de Educación doctor José A. Jiménez, el secretario de la Inspección doctor Faravelli, el inspector general señor Justo Deheza y numerosas maestras de la localidad.

Al darle posesión del cango, el señor Doldán pronunció un discurso haciendo el elogio de los méritos y capacidad de la distinguida educacionista.

Cuando se pagará a las maestras

EL MINISTRO ROCA NO ENTREGA LOS FONDOS NECESARIOS A PESAR DE LOS MILLONES QUE ENMADEJA

El ministro de hacienda doctor Félix Roca, uno de los enriquecidos en el gobierno, con propiedades a nombre propio, y de otros, no entrega los fondos necesarios para pagar a los maestros. Estamos a 28 y el lunes serán dos los sueldos de deuda. Por qué no cumple el famoso gestor del empréstito con los norteamericanos la ley de presupuesto? Acaso puede argüir que carece de recursos con los 40.000.00 que se le votaron? No cobra patentes y contribución directa bien aumentadas? Es su venganza contra el magisterio porque no ha logrado aun convertir en comité al Consejo y a las Inspecciones. Pagan un poco cara la defensa de su honor los maestros santafecinos! Pero, salvan el honor. Estuvieran bajo la dependencia de dirigentes cepedistas y sabrían cuántas humillaciones y agravios tendrían que soportar!

El gobernador Aldao debiera intervenir. No es posible que también él tolere las miserias morales de su ministro. No consienta en que las maestras no cobren todavía el mes de junio. El ministro Roca enmadeja los millones que percibe puntualmente de las receptorías. Es preciso llamarle al orden para hacerle comprender que el magisterio merece consideraciones más respetuosas. Si no se toman medidas serias ocurrirá el caso de aquel pobre gobernador Rodolfo Lehmann, presidente del antipersonalismo, que tuvo durante años sin pagar al personal docente. Y aunque tal vez por esto le acaban de designar jefe del alvearismo, sospechamos que no tendrá envidia a semejante gloria el buen don Ricardo Aldao.

MONUMENTO AL GENERAL BELGRANO EN GENOVA

Decreto del Ministerio de Instrucción Pública favoreciendo la participación de profesores y maestros en la inauguración

LA COMITIVA ROSARINA A LA MEMORABLE CEREMONIA

Se encuentra entre nosotros el delegado del Comité de Buenos Aires pro monumento al general Belgrano en Génova, señor Julio Salvucci.

Su presencia en Rosario obedece al hecho de tomar los últimos acuerdos con la Comisión que representará nuestra ciudad a la inauguración de aquél.

Es demasiado conocido por todos el justo entusiasmo de los rosarinos por este merecido homenaje al creador de nuestra bandera, para que entremos en detalles.

Es por eso que nos enorgullecemos de la forma en que será representado el Rosario en tan fausto acontecimiento.

Nos hemos entrevistado con el señor Salvucci quien, a más de las noticias que ya son del dominio público, nos ha informado sobre el itinerario del viaje que seguirán los excursionistas, viaje organizado por cuenta del Comité, por la institución del Estado italiano E. N. I. T. (Ente Nazionale Industrie Turistiche).

La salida de Buenos Aires será para el día 14 de septiembre próximo en el lujoso vapor "Conte Verde", el que llegará al puerto de Génova el día 29 del mismo mes. Como la inauguración del monumento no se efectuará hasta el día 12 de octubre, los viajeros, después de una breve visita a la ciudad visitarán la ciudad de Milán, los pintorescos lagos de Como, Maggiore y Lugano (este último en Suiza), de donde se dirigirán a Venecia y Turín, para de allí regresar a Génova, donde llegarán el día 10 de octubre para presenciar el acto de inauguración del monumento.

El día 14 se alejarán nuevamente de la Superba para visitar Pisa, Florencia, Roma y sus alrededores, Nápoles, Pompeya y Capri y una excursión a la famosa Gruta Azul, retornando desde allí a Génova, punto donde se disolverá la comitiva, después de 30 días de viaje a través de los más pintorescos y bellos puntos de Italia.

Un detalle importante es la validez del pasaje. La Compañía Lloyd Sabaudo para favorecer este viaje ha concedido un año de plazo para el vencimiento de los pasajes, pudiendo regresar, su poseedor, con cualquiera de los vapores de la Compañía, la que a partir del próximo mes de enero, a más del Conte Verde, pondrá en la línea del Plata su gemelo el Conte Rosso, y en marzo hará su travesía inaugural el transatlántico Conte Biancamano.

Por algunos folletos que han llegado a nuestro poder sabemos de un decreto aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, el que no podemos por menos de aplaudir: Este decreto concede licencia con goce de sueldo a todos los profesores y maestros que deseen concurrir a estas ceremonias, disposición que ha sido muy bien acogida en el cuerpo docente de la República.

Para mayor comodidad de las numerosas personas de nuestra sociedad que ya se han adherido, el Comité de Buenos Aires ha delegado en ésta, para todos aquellos datos e informes necesarios, a los señores H. N. Loretani y Cía., calle Rioja 1474, a quienes podrán solicitarse todas las noticias al respecto.

EL Dr. BIELSA ESTARA EL SABADO EN ROSARIO

Ha llegado hoy a Montevideo el prestigioso decano de la Facultad de Ciencias Económicas doctor Rafael Bielsa, quien viene de Europa a bordo del Almanzora.

El doctor Bielsa estará mañana en Buenos Aires y probablemente el sábado volverá a hacerse cargo de su puesto universitario.

—xx—

El asesinato del Dr. Pezzia

DISCUSION ENTRE LOS CASOLA

SANTA FE, 28 — Mientras declaraban ante el doctor Mota, los hermanos Casola discutieron entre ellos acaloradamente. Los tres se recriminaron por las declaraciones que han formulado separadamente, promoviendo un incidente que varias personas presenciaron.

Es la primera nota discordante que dan los acusados desde que se encuentran detenidos.

Como es sabido, los tres evidenciaron encontrarse de acuerdo, causando por ello suma sorpresa el incidente de que damos cuenta. Poco después, los matadores del doctor Pezzia, fueron llevados nuevamente al depósito de contraventores, donde están alojados.

VIO LA LIBRETA ANGEL CASOLA Y SE IMPRESIONO

SANTA FE, 28 — En la tarde de ayer fueron llevados nuevamente los hermanos Héctor y Angel Casola al Departamento de Policía, donde el juez doctor Mota les tomó declaración por centésima vez.

Se les hizo reconocer diversas prendas de su propiedad, tomándo-

El jefe de policía de Vera preside canchas de tabas y arregla desavenencias entre "aviadores"

En Calchaquí el comisario se ha enriquecido organizando el juego

A medida que la acción política opositora se intensifica poniendo al descubierto al oficialismo, que solo cuenta como eje de sus movimientos proselitistas a los jefes políticos, comisarios y jueces de paz, éstos ya no disimulan su desesperación y en sus ansias de cubrir aunque sea aparentemente su pobreza, están recurriendo a todos los medios, extremando la medida y sin reparos de ninguna naturaleza.

Lo que está ocurriendo en Vera, por ejemplo, es un hecho revelador y sistemático que pone de relieve la desvergüenza con que opera el oficialismo. El jefe político en persona, en el auto oficial de la jefatura, acompañado de sus comisarios, recorre personalmente los distritos, incitando a sus inferiores para que, pese a las prohibiciones del Ministerio, multipliquen las casas de juego y baile como recurso electoral, y debido a ello es que aquel departamento en la hora actual, está convertido en un inmenso garito, donde se juega día y noche con la consiguiente indignación de la gente de trabajo que no puede, debido a ello, contar con la asistencia de sus peones para las labores de sus obrajes.

UN COMISARIO SE ENRIQUECE

Pero, donde este hecho vergonzoso ha llegado a su más alta culminación, es en Calchaquí, donde un comisario de apellido Semilla, se ha radicado al parecer con el único propósito de enriquecerse a base de coimas, pues allí, desafiando la cultura de aquel pueblo, tiene sembrado de garitos la población, donde se juega a vista y paciencia de todo el mundo y es público y notorio las sumas de dinero que están obligados a entregar a dicho comisario mensualmente, los que lo explotan.

Jamás el pueblo de Calchaquí presenció tanta vergüenza ni tanto descaro y cinismo de sus autoridades.

Y esta conducta del comisario Semilla, no solo no es tolerada por el jefe político Cullen, sino que este mismo aplaude y alienta, pues días pasados con motivo de una mascarada que se celebró en dicho pueblo a manera de instalación de comité oficialista, el mismo jefe de referencia hizo establecer once canchas de taba e intervino para distribuirlas en una desaveniencia promovida entre los coimeros que se las disputaban.

EL CANDIDATO LOPEZ

Esas canchas funcionaron durante todo el día con el beneplácito del jefe y estando presente el candidato de las policías, Dr. López, quien había acudido a presenciar el acto.

Y a propósito de esta instalación, se comenta todavía risueñamnte en aquel pueblo la farsa realizada, con el único propósito de impresionar al candidato y ocultar el repudio con que la opinión trata al jefe político y a todo el oficialismo.

El pueblo de Calchaquí es netamente opositor. Los amigos del oficialismo se pueden contar con los dedos de la mano. Esto lo sabe bien el jefe Cullen como también, de que el comisario Semilla es el funcionario más repudiado de cuantos ha tenido que soportar esa población, pero precisamente por todo ello, había que producir un golpe de efecto y para tal fin el mismo Cullen se estableció en Calchaquí con un ejército de comisarios, recorriendo personalmente una por una las casas de los vecinos, a quienes llegó hasta rogar que aunque fuera, sin compromiso partidario, asistieran a la reunión, pero la contestación negativa fué general.

GENTE DE AFUERA

No desmayó sin embargo Cullen y entonces adoptó una actitud heroica. Contrató dos bandas de música, dispuso que se sacrificaran catorce vacas con cuero y que se llevara cuanta gente fuera posible de Escalada, Fives Lille, Crespo, Kilómetro 187, todos del departamento San Justo, que de Vera y Margarita no quedara uno solo de sus pocos adeptos sin asistir a esa reunión y por último que el cacique Raimundo Villalba, que merodea por las costas del Espin, llevara toda la indiada y así con estos elementos, costeando todos los dineros de las coimas y los que el gobierno provee a manos llenas para actos de esta índole, se llevó a cabo la instalación del comité de Calchaquí, donde el candidato López, embriagado por inmensa alegra, reía de satisfacción al ver reunidas cerca de seiscientas personas.

POR LA RAZON O LOS PALOS

El momento grave llegó cuando se trató de organizar la Comisión Directiva, pues no contaban con adeptos del Distrito y no era posible organizarla con elementos de San Justo pero, el jefe Cullen y el comisario Semilla, dispusieron que se hicieran las designaciones con gente del pueblo, asegurando que aunque tenía el convencimiento de que eran contrarios no se atreverían a desmntir, porque ya sabían a lo que se expondrían y así se hizo.

En esa comisión, no obstante las protestas de algunos que tuvieron conocimiento de lo que se intentaba se hizo figurar a vecinos que no solo no son amigos del oficialismo, sino que militan abierta y decididamente en las filas del irigoyenismo, como lo demostraron asistiendo a la reunión que en Vera éstos clebraron el domingo próximo pasado.

Pero, lo que más ha indignado a la población, es el desfile que Cullen ordenó por las calles, al son de músicas, pues los elementos extraños traídos de San Justo y la indiada encabezada por el cacique Villalba, bajo la influencia de sus borracheras, ofrecieron un espectáculo nunca visto por lo bochornoso.

se constancia además de un caso que compromete una vez más a Angel: al mostrársele la libreta de enrolamiento que se encontró entre las ropas del doctor Pezzia, el día que fué hallado su cadáver, Angel — siempre impresionable, a pesar de que procura ocultarlo — no pudo disimular la fuerte impresión al ver nuevamente la fotografía de su víctima.

—xx—

VISITA DEL EMBAJADOR BRITANICO

La colectividad inglesa de esta ciudad se dispone a recibir y agasajar dignamente al embajador británico en la Argentina, sir Malcalm Rcbertscn cuya visita a Rosario se anuncia para el 24 o 25 del próximo mes de agosto.

En estos días se efectuará una reunión de caracterizados miembros de aquella colectividad, con el fin de cambiar ideas al respecto.

—xx—

UNA ASAMBLEA DE CONSECUENCIAS EN EL CLUB POLICIAL

El sábado próximo a las 21.30 horas, en su local de la calle San Luis 1995, el Club Policial de esta ciudad celebrará asamblea general ordinaria con asistencia del secretario de la Jefatura de Policía don Eduardo Moré. En dicha reunión se dará conocimiento del informe presentado por la comisión designada para investigar la actuación de la segunda comisión directiva del centro, que al parecer no fué muy correcta.

Dice la citada comisión en su informe que sus tareas han tropezado con el sistemático obstruccionismo de algunos miembros de la comisión inculpada, encaminado a poner trabas al completo esclarecimiento de los hechos, no obstante lo cual ha podido constatar irregularidades graves.

El informe producido por el contador público don César J. Libanati, consigna los siguientes datos:

"Faltan los comprobantes de caja, del año 1925, los No. 13 (bis) por pesos 143.85, No. 42 por $ 208; del año 1926, del 1 al 47 inclusives, por un valor total de pesos 1888.10 del mismo año, el No. 69, por pesos 60; y del año 1927, el No. 96, por valor de pesos 1.60.

El comprobante No. 10, por valor de pesos 11.30, figura en el Libro de Caja con un asiento de $ 21.30; el No. 17, por valor de pesos 32.40, con $ 132.40; el No. 31, por valor de $ 1, con $ 11; el No. 34, por valor de pesos 3, con pesos 103; el No. 36 por valor de pesos 5, con pesos 45.

Nótanse en el Libro de Caja, graves deficiencias y visibles raspaduras.

—xx—

LA FIESTA DE LOS VASCOS

Darán principio mañana las fiestas organizadas por el centro vascongado Zazpirak Bat, celebrando el nuevo aniversario de su fundación y en honor de San Ignacio de Loyola, con la velada que se llevará a cabo en el Empire Theatre. Conta el programa de los siguientes números:

"La herencia del tío" y "Tacita de plata", piezas en un acto, de costumbres vascas representadas por el cuadro artístico del centro.

"Mirenchu", interesante película de escenas vasco-argentinas; y el "Cuadro de Espantadantzaris Txikis" formado por niños de 10 a 12 años, que por segunda vez este Centro presentará al público, quienes ejecutarán las tradicionales y difíciles danzas del país vasco.

El Comercio en los Tribunales

Fué solicitada la quiebra de la Cía. de seguros El Mundo.—El comerciante Salomón Sadi, de Godoy pidió su propia quiebra.—Se reunió la junta de verificación de la quiebra de Roque Casella—Quiebras decretadas

El Dr. Pompeyo Saibene acreedor de la suma de $ 1000 según un pagaré que acompaña, se presentó solicitando la quiebra de la compaña de seguros El Mundo.

—El comerciante Salomón Sadi, establecido en el vecino pueblo de Godoy, con negocio de tienda y mercería se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

—Se reunió en la secretaría del escribano Atienza la junta de verificación de créditos de la quiebra de Roque Cassella, aprobándose los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Edelmiro Pedrosa a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo. Se nombra síndico liquidador al señor Juan Reyes Moreno, el que aceptó el cargo.

—Fué decretada la quiebra del comerciante José Falletti, nombrándose contador al señor Vicente Pusso y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 18 de agosto próximo.

—También fué decretada la quiebra del comerciante Baltazar Basone, nombrándose contador al señor César Libonatti y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 16 de agosto próximo.

—Se puso de manifiesto en la oficina el proyecto de distibución presentado por el síndico del concurso civil de Tomás Grigera.

—Fué aprobado el proyecto de distribución de la quiebra de Félix Fregossi.

—Se hace lugar a la revocatoria interpuesta en la convocatoria de Manuel Blanco y se ordena pasen los autos al Registro de Comercio para que informen sobre la calidad de comerciante del deudor.

—En la convocatoria de Corrales Hermanos, los señores Stocker y Cía. reclamaron un crédito de $ 82.

Las veleterías del diputado Enrique Dickmann

SE LAS ENROSTRA UN PROFESOR NORMAL

La versatilidad del diputado nacional doctor Enrique Dickmann parece no reconocer límites.

Enemigo enconado aunque solapado del implacable "compañero" Repetto, de cuyos ataques más o menos justificados fué objeto en muchas ocasiones, el "idealista" y vitivinícola diputado socialista apoya calurosamente en estos momentos al grupo familiar de que forma parte y cuya despótica hegemonía acaba de dividir al partido. Es que, calculador y aprovechado, el diputado Dickmann creyó, seguramente, que su estabilidad en el campo político no estaría mejor garantizada en ninguna parte que junto a las viejas encinas socialistas, a las que en más de una ocasión clavó el diente.

Una pasmosa ductilidad caracteriza al diputado Dickmann para adaptarse a todas las situaciones y acogerse siempre a lo que considera la corriente más caudalosa y que más lejos lo puede conducir. Esa condición le ha sido enrostrada, documentadamente, por el profesor Rolando M. Riviere, ex redactor del diario "La Vanguardia", donde el diputado Dickmann lo hizo víctima de una innoble celada. Riviere, defendiéndose de la intriga contra él tramada, escribió en un memorial dirigido al Comité Ejecutivo del Partido Socialista:

"Si yo hubiese sorprendido la buena fe de la dirección del diario, el caminò era sólo uno: echarme al día siguiente. Pero no se me echó, ni siquiera se me desautorizó. Dickmann pretende ahora, a dos meses y cuatro días de lo ocurrido, que haber dado hospitalidad informativa a los maestros importaba desautorizarme... No valía la pena haber pasado tanto tiempo para salir con esa puerilidad.

"Además, la propia "Vanguardia" se encarga de desmentir a su desmemoriado director. En efecto: en el número del 23 de abril próximo pasado, "La Vanguardia" reconoció que el artículo de tres días antes había tenido consecuencias útiles. Me refiero al suelto adjunto, también titulado "Los maestros y el consejo nacional de educación", que comienza diciendo: "Opusimos ciertas objeciones al movimiento docente — no al fondo sino a la forma — en contra del consejo nacional de educación, y **creemos que ellas han producido esclarecimientos útiles...**" ¿O esto también se publicó sorprendiendo la buena fe de la dirección?... Admitamos que es una fe demasiado vulnerable; sobre todo si se considera en relación al sueldo con que Dickmann, como director de "La Vanguardia", contribuye implacablemente a aumentar el déficit mensual de nuestro diario.

"Y no es esto sólo. Las fallas de... memoria, abundan en este ingrato episodio. Enrique Dickmann, que en 1916 decía: "Este asunto de las incompatibilidades y de las desconfianzas es tomado de la política criolla" ("La Vanguardia", julio 10 de 1916, página 1, columna 6), y años más trde: "Soy partidario decidido de las incompatibilidades" ("La Vanguardia", noviembre 27 de 1923, página 2, columna 3); Enrique Dickmann, que protestó porque el acta de la junta de la federación local no decía que él era el autor de una moción ("La Vanguardia", noviembre 24 de 1924, página 2, columna 2), obligando a que se le "recordara" que la comisión se debía a su propia iniciativa ("La Vanguardia", noviembre 26 de 1924, página 2, columna 4); Enrique Dickmann, que cuando la desconfianza lo zahirió clamó contra ella ("La Vanguardia", noviembre 1o. de 1921, página 2, columna 1), y cuando laceró a otros le mereció este concepto, plagiado de la obra de Antonio Menger, "Política del pueblo": "La virtud esencial de las democracias es la desconfianza" ("La Vanguardia", febrero 17 de 1925, página 1, columna 4); Enrique Dickmann, en fin, rectifica al centro de la 17a. ("La Vanguardia", junio 28 de 1925, página 8, columna 5), asegurando que mi nombramiento data del 13 de mayo, y sin recordar que él mismo dijo ("La Vanguardia", junio 24 de 1925, página 5, columna 6), cuatro días antes, que se había producido el 12 de mayo. Siendo ambas aserciones inconciliables, es evidente que Dickmann mintió el 24 o mintió el 28. Pero; no afligirse, que no hay tal dilema! Mintió el 24 y mintió el 28, pues mi nombramiento lleva fecha 11 de mayo".

ENROLAMIENTO GENERAL LEY 11.386

Se comunica a los ciudadanos que aún no han sido enrolados y cuyos nombres se detallan a continuación, se presenten al Distrito Militar No. 33, a fin de proceder a su enrolamiento:

Miguel Gerónimo Flores, Angel Manuel López, Manuel Leandro Cabanillas, Dionisio Lucero, Basilio Bnvenutto, Julio Palacio, Felipe San Martín, Atilio Cantoni, Agustín Clemente Peralta, Arturo Baigorria, Eleodoro Bustos, Juan Osvaldo Abalos, Pedro Quiero, Juan Gutiérrez, Vidal Sarmiento, Nicandro Lencina, Francisco Eugenio Funes, Miguel Pedro Pochettino, Pedro Luna, Calixto Almada, Ignacio Flores, Marcial Merlo, Ramón Lescano, Pedro Ciro Boggino, Pedro Policarpo Ramírez, Félix B. Nieto, Eloy González, Manuel Quiroga, José Malinverni, Andrés Tedesco, Antonio Asnard, Cecilio Bracamonte, Carlos Ferreyra, Lisandro Bravo, Sixto Guerino Bottura.

—xx—

Federación Universitaria

Hoy a las 21 horas en el local del C. E. de I. calle Córdoba 689 se reunirán los estudiantes Tixi, Barrios, Centurión, Reinaudo, Fierro, Mauro, Rejovisky, Santanelli, Facciano, Güena, Maldonado, Albanese, González, Quaglia, Bilbao, Alderete, Pons, Suárez y R. Juanto, para considerar asuntos de suma importancia.

—xx—

De interés para los socios de N. O. Boys y Nacional

La comisión directiva del club Nacional nos pide hagamos saber a sus asociados que se ha resuelo que el match del próximo domingo contra Newell's Old Boys se juegue en el field de estos en el parque Independencia.

Con tal motivo los socios de Newell's Old Boys deberán abonar una entrada a popular para entrar al recinto oficial. Los de Nacional tenorán entrada gratis a la tribuna popular previa presentación del recibo del mes de Junio ppdo.

—xx—

NOTAS POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Provincial— El lunes 1o. de agosto próximo, se reunirá en Santa Fe, el comité provincial a los efectos de elegir la mesa directiva del mismo y los delegados al Comité Nacional, debiendo tener lugar a este acto, en el local del comité de la sección 2a., a las 17 horas.

En el Distrito Acebal — Las autoridades del comité del distrito Acebal, presididas por el doctor Ireneo Cossevich, han organizado para el domingo próximo una conferencia pública la cual se realizará a las 10 horas en la plaza pública de la localidad. En este acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: senador Ricardo Caballero, diputado electo Víctor R. Pesenti, diputado nacional doctor Alcides Greca, doctores Elías F. de la Puente, Daniel Bessano Ansaldo y José B. Abalos, señor Armando H. Cerruti, doctores Ireneo Cossovich y señores J. Antenor Gómez, y Norberto Generoso Villarruel.

Los concurrentes al acto y las delegaciones, serán obsequiadas, una vez terminado el acto, con un almuerzo criollo que se servirá en el local del Comité.

—xx—

CONFERENCIA Y VELADA EN EL CIRCULO DE OBREROS

El Círculo de Obreros celebrará el domingo próximo a las 21 horas en el salón-teatro del mismo una conferencia y velada social dedicada exclusivamente a los socios del sexo masculino. La conferencia versará sobre "Escuelas Económicas. El Liberalismo" y estará a cargo del secretario del Círculo señor José Sutti.

Los siguientes números integran el programa: Himno de los Círculos. Monólogo humorístico, por R. Sáenz. Entrega del "Premio estímulo" y de los premios "Concurso presentación de socios" por el presidente doctor Elías J. Luque. Representación del sainete "Silvino Abrojo" por el cuadro dramático del Círculo.

—xx—

COLOCACION DE BARRERAS

Del Ministerio de Obras Públicas de la Nación se ha recibido en la Intendencia una nota comunicando haber sido pasado a la Dirección General de Ferrocarriles el pedido relacionado con la colocación de barreras de seguridad a los costados de la línea férrea del F. C. de la Provincia de Buenos Aires, en la intersección de la calle Córdoba y Río de Janeiro.

Como es sabido, la Intendencia había reiterado este pedido a la Compañía del ferrocarril mencionado, sin obtener hasta el presente ninguna contestación. El ministro doctor Ortiz dice en su nota que ha recomendado a la Dirección de Ferrocarriles la mayor urgencia en el despacho de este asunto, de lo que informará oportunamente.

—xx—

EX-ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL No. 2

Las ex alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2, de esta ciudad, están convocadas a una asamblea con objeto de considerar la carta orgánica proyectada por la comisión provisoria elegida el día 3 de julio ppdo. que preside la señorita Rosario Aronna.

El acto se llevará a cabo el domingo próximo a las 9.30 horas en el local de la mencionada escuela.

—xx—

EL CIRCULO DE OBREROS ORGANIZA UN GRAN CONCURSO DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR LA COMISION DE BUFFET Y A EFECTUARSE EN EL SALON DEL MISMO

Viendo el interés que ha despertado el ajedrez entre los socios del Círculo de Obrros, la Comisión de Buffet, en el deseo de fomntar en lo posible la práctica de este noble juego, ha resuelto organizar un torneo en el que podrán participar socios y socias de dicha institución.

No conociendo el valor de cada uno de los participantes y no pudiendo por lo tanto hacer las divisiones acostumbradas en estos torneos, la comisión organizadora ha resuelto formar una sola categoría.

Se ha instituído como único premio, un hermoso juego de ajedrez, el cual será adjudicado al vencedor y exhibido en el buffet del Círculo.

Los socios que deseen tomar parte en este concurso pueden inscribirse, de 21 a 23 horas, hasta el día 4 de agosto, fecha en que quedará cerrada la inscripción.

—xx—

CENTRO CASTILLA

En sus salones de la calle San Lorenzo 1211, el Centro Castilla ofrecerá a sus asociados una gran matinée familiar el 31 del corriente a las 15.30 horas.

Como todas las reuniones que ofrece este centro, es de esperar que la del domingo resulte animada y brillante.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación, a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Leonidas Muñoz y Paula Barreras. Sucesión. Se declaran herederos a los cuatro hijos de los causantes.

—Mansur Nalbib. Quiebra. Se regulan 180 $ y 90 $ al doctor Otto Shole y procurador H. Aguirre.

—Pedro Giancristofaro contra Larguía contra Giancristofaro. Se apuebra la planilla de liquidación.

—Luis Bruni contra ferrocarril Santa Fe. Se confirma con costas la sentencia del inferior.

—Rudecindo Freyre contra Tomás Cadmus. Se nombra perito contador al señor Hércules Tacconi.

—Juan Crenna contra Antonio Sirius. Se declara rebelde al demandado.

—Antonio Costa. Sucesión. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Ramón Traba. Sucesión. Se nombra martillero al señor Francisco Capmany.

—Eduardo Grigera. Concurso civil. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

Cristina Mengarelli. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor César Pagnacco.

—Masetti Hermanos contra Carmen Notarangelo. Se declara rebelde a la demandada.

—Juan Bollich contra Juan Bazet. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Antonio Postiglione. Sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al doctor Antonio López Zamora.

—Germana Jaumerena de Garat. Sucesión. Se declara herederos a los ocho hijos de la causante y a sus dos nietos.

—Victoria De Lorenzi contra Vicente Stragioti. No se hace lugar a la excepción de falta de personería y se ordena seguir el juicio según su estado. Se regulan 50 $ y 30 $ al doctor Ricardo Ortiz y procurador Santa María.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Atilio Irineo Nava. Sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Paula Ana Camara contra Clodomiro Boria. Se regulan 50 $ al doctor José Maggi.

—José Falletti. Quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Vicente F. Pusso y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 18 de agosto próximo.

—Samuel Butelman contra Manuel y Gregorio Faerman. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Municipalidad del Rosario contra José Muñoz. Se declara rebelde al demandado.

—Baltazar Besone. Quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante nombrandose contador al señor César Libanatti y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 16 de Agosto próximo.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. R. Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del doctor Dughera.

Estancias y Colonias Echesortu y Casas contra otros. Tercería. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Francisco Cibelli. Quiebra. Se corre vista al fiscal.

—Tomás Gómez. Información. Se aprueba.

—Corrales Hermanos. Convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Stocker y Cía. por la suma de pesos 82.

(Continúa en la página 7)

VIDA SOCIAL

Boda Aguirre Cámara - Barraco Marmol

Enlace Sust - Dughera

Banquete

Boda Aguirre Cámara-Barraco Mármol.—

En la iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba se efectuará el 6 de agosto próximo, la boda de la señorita Rosa Aguirre Cámara, perteneciente a aquella sociedad con el doctor Rodolfo Barraco Mármol, de la nuestra.

La realización de esta boda dará lugar a una acontecimiento social de gran resonancia para la ciudad de Córdoba.

Enlace Sust-Dughera.—

Esta tarde a las 18 y 30 horas en el domicilio de la familia de la novia, se efectuará la boda de la señorita Luisa Sust con el doctor José Dughera.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Antonia G. de Dughera y el señor Emilio Sust.

Las actas del Registro Civil serán testificadas por los señores Luis Chiodi y Juan Francisco Mir, por parte de la novia, y la señorita Emilia Dughera y Pablo Sust, por el novio.

La boda se efectuará en la mayor intimidad.

Banquete.—

Con motivo de la terminación de sus estudios universitarios, los amigos del señor Marcos Brosdky han resuelto ofrecerle un banquete que se efectuará en los primeros días del mes próximo en el Majestic Hotel.

Numerosas son ya las personas que se han adherido a esta demostración la que dada las vinculaciones que tiene el señor Brosdky en esta ciudad promete adquirir brillantes contornos.

Por don Segundo Calderón.—

Pasado mañana a las 9 y 30 horas se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, una misa por el eterno descanso del alma de don Sgundo Calderón, cuyo reciente fallecimiento fuera tan lamentado en nuestra ciudad.

En este piadoso acto se volverá a exteriorizar el profundo dolor que esta desaparición provocó entre nosotros.

Misas blancas.—

Esta mañana a las 10 y 30 horas se efectuó en la cripta de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario una misa blanca en honor de la señorita Amalia Angélica Gianpietro con motivo de su próxima boda.

Numerosas personas asistieron a este religioso acto.

—Mañana a las 10 horas se efectuará en el templo d San Cayetano una misa blanca en honor de la señorita Fiorina Scarabino despidiéndola de la vida de soltera.

Demostración.—

En la Rotissería Cifré se efectuará esta noche a las 20 y 30 horas la comida que los amigos del señor José Rasetti le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

Numerosas personas se han adherido a esta demostración.

Enlace.—

El sábado 30 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Anita Borgonovo con el señor José Rasetti.

Para festejar este acontecimiento se llevará a cabo una fiesta en el domicilio de los padres de la novia.

Compromiso.—

Ayer se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Marcucci con el señor Luis Gramegna.

La boda se llevará a cabo el próximo año.

Demostración—

En los comedores del Majestic Hotel tuvo lugar anoche la demostración con que los compañeros de escritorio del señor José A. Perrone, le ofrecieron con motivo de su enlace.

Al destaparse el champaña habló en nombre de los mismos el señor Hermenegildo A. Ivancih, contestando el obseuiado con expresivas palabaras.

El señor Suárez Ordóñez tuvo también conceptuosos conceptos para el homenajeado.

Asistieron: José A. Perrone, José Suárez Ordóñez, Alberto y Nemesio Castello, Hermenegildo A. Ivancich, Ricardo Suárez Ordóñez, Enrique Escriña, Santiago Barrutia, Carlos A. Saltzmann, Pedro J. Parenti, Ignacio Amatriain, Fidel L. Tassini, Eduardo Polacino, Antonio Lo Celso, Héctor Manfredi, F. De la Torre, Juan Pica, Luis Salcedo, Mario Fonseca y Clemente Martínez.

Enfermos.—

Hoy será sometido a una intervención quirúrgica, el señor Francisco Lozón.

—Algo mejor, el señor Domingo Santoro Villarruel.

Viajeros.—

Para Europa, la señora Aurea Vidal de Rey.

—De Montevideo, el señor Severo Rodríguez.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal el teniente coronel Carlos M. Giani.

—De la metrópoli, el doctor Emilio Argonz.

—De Santa Fe la señora Tránsito Ricardone de Tellería.

—De Buenos Aires, el doctor Guillermo Colombres.

—De Retiro el señor Angel Alvarez.

—De Alvear, el doctor Manuel Araujo Quintana.

—De Buenos Aires, el señor José Novao.

—De la Capital Federal el señor Toribio Sánchez.

—De Buenos Aires, el teniente coronel Pantaleón Rodríguez.

Han partido:

Para Diamante el señor José Luis Airaldi y su señora esposa doña Victorina Teresa Alasino.

—Para Buenos Aires, el doctor Agustín Gatti.

—Para Tucumán, la señora Clemencia Padilla de Paz y su señorita hija Clemencia.

—Para la mterópoli el ingeniero Enrique Martini.

—Para Buenos Aires, el doctor Miguel Angel Cárcano.



Señora María Inés Beristain de Cardozo





Noticias de Arroyito

CONCURSO DE BELLEZA

Reunióse anoche la comisión organizadora

Anoche reunióse la comisión organizadora del concurso de Belleza, que componen los señores E. M. Alvarez Lugones, Alberto Alvarez, Carlos Alberto, Pedro Esteve, Oreste Aragone y N. Fulvi del personal de DEMOCRACIA en la zona Norte, resolviéndose en dicha reunión, designar una comisión de señoritas a fin de que ésta fiscalice los actos del escrutinio todos los sábados.

Tal como se ha venido anunciando, el lunes próximo, 1o. de agosto, desde la función de familiar será fijada a la entrada de la sala de espectáculos del Cine Arroyito la urna que servirá para que los sufragantes depositen los votos.

A contar del sábado próximo, los interesados hallarán los ejemplares de DEMOCRACIA que deseen en el mismo local del Cine Arroyito, donde un canillita se encargará de la venta del diario.

OTROS PREMIOS RECIBIDOS

Ayer se recibieron como donación para este concurso, 2 frascos de perfume de la farmacia de La Universidad y 1 caja grande de bombones de La Martona.

Posiblemente hoy envíen algunos objetos que han ofrecido Gath y Chaves, Casa dell'Acqua, R. de Dominicis, Librería La Alpina y el Bar El Molino.

SOCIALES

Función de moda en el Cine Arroyito—

Con un lleno, realizó su acostumbrada función de moda, anoche, el Cine Arroyito, cuyo espectáculo fué amenizado por la excelente orquesta típica con que cuenta la empresa, la que ejecutó las mejores piezas de su selecto repertorio.

Entre las familias concurrentes a la función de anoche, notamos la presencia de las siguientes: de Dindalh, Fontivero, Martínez Núñez, Rubiés, Marini, Cerenini, Capella, Alvarez, Aragone, Cavalli, Tamballini, Fernández, López, González, Sagastumi, Rigolino, Cabahella, Santiago, Molinari, Olivares, Retori, Ruiz García, Gómez, Capdevila y Bianchi.

DEMOCRACIA
SECCION ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA
Voto por .. ..
.. ..

::LA ESCENA

Con el estreno de "Ma non e una cosa seria" se despide hoy la compañía de Luigi Pirandello

Pondrá esta noche término a su breve y brillante actuación en el Colón, la compañía dramática italiana del "Teatro Arte di Roma", que dirige el celebrado Luigi Pirandello. Pocas funciones ha realizado entre nosotros este conjunto, pero ellas han servido para evidenciar la excelencia del elenco que ha organizado el celebrado dramaturgo y para ponernos más en contacto con sus obras, discutidas si se quiere, pero siempre interesantes. El público concurrió en forma regular a estos espectáculos, determinando así el éxito de los mismos. Es por ello que la compañía de Pirandello se retirará satisfecha de Rosario. Menos mal. En la velada de hoy, se estrenará la comedia en tres actos titulada "Ma non e una cosa seria" y para mayor ilustración del público publicamos a continuación la fábula de la misma:

La institución del matrimonio es materia frecuente de la sátira pirandelliana. El maestro no ha tenido empacho en "Ma non e una cosa seria" en arremeter reciamente contra la grave, tradicional y aburrida condición humana de casado legalmente. En todo caso no concede Pirandello importancia mayor al hecho importante solamente considerado, del matrimonio honorable porque ha sido registrado en los anchos libros oficiales. "En Diana e la Tuda" hay un casamiento poco serio, como lo son todos los que están por fuera del puro conflicto sentimental que pudiera hacerlos tolerables. En "Ma non e una cosa seria" el protagonista—Memmo Esperanza—se casa, porque así conviene a su estado natural de enamorado de todas las mujeres atrayentes. Y se casa con la única mujer que no le atrae y que por lo tanto no le será peligrosa a su preciosa libertad y a su modo de ser alegre y despreocupado. Y se casa además, por no casarse. Porque la verdad es que Memmo Esperanza da palabra de casamiento a cuanta jovencita se decide a no concederle atención sin la previa petición de mano. El protagonista, que ha visto peligrar su vida en algún lance derivado de sus devaneos sentimentales, elige para desposarla, a la tosca, a la humilde, a la insignificante Gasparotta, resignada, derrotada sirvienta de una casa de pensión. Ella, acostumbrada a no pensar, acepta la broma. Ese casamiento que no es una cosa seria para quienes lo concertaron, es una cosa seria para la finalidad de Memmo Esperanza: evitará el otro, el riesgo, el insoportable casamiento con la mujer con todos los derechos y con todas las exigencias.

De esa unión, con una algarabía y una puesta anterior, maldice muchas veces Memmo Esperanza que hubiera querido casarse con todas las mujeres que le gustan y que reniega de la sufrida criatura que no ha visto más, desde el día grotesco de su enlace. Pero héte aquí que Gasparotta, recluída a lo señora en una casa con mucho sol, con huerto riente, con libertad va adquirendo una personalidad quizás la personalidad que aplastara su anterior vida miserable. Y cuando el marido Memmo Esperanza, acude a una cita, molesto por el engorro de tener que dispensar tiempo y palabras a "su esposa", se encuentra con una lozana, bizarra, esplendorosa mujer que ha florecido en un medio sin burlas, sin amarguras, sin aquel mote insistente de Gasparotta. Ha adquirido ella conciencia de su vivir. Desea romper esa burla, ese casamiento que no es una cosa seria, porque justamente allí hay un viejo pretendiente, que la ha deseado siempre y que ha esperado pacientemente la muerte de su legítima mujer para decidirse. Pero, Memmo Esperanza, no cederá, no romperá su matrimonio. Sólo que, esta vez, ese casamiento risible y comentado es una cosa tremendamente seria, porque Memmo Esperanza se ha enamorado de veras, con toda la violencia de esa pasión suya que lo hacía a cada instante el marido de todas las mujeres. Y la comedia termina.

Actúa con éxito la compañía Casenave-Hernández

Otra entrada extraordinaria, volvió a registrarse anoche en el Olimpo, con motivo de realizarse la segunda función de la compañía de zarzuela española que encabezan los conocidos actores Juan Casenave y Manolo Hernández. Y es que el conjunto ha gustado deveras al respetable y el género cuenta en ésta con muchos aficionados. "La sombra del Pilar" fué nuevamente gustada y aplaudida por la eficacia de su fábula y los agradables motivos musicales del maestro Guerrero. El espectáculo de esta noche acusa como novedad el estreno en primera sección de "La vaquerita" zarzuela en un acto de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño, música del maestro E. Rosilio, que esta compañía trae en carácter de exclusiva.

"La vaquerita" se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Guillermina, Manrique; Acacia, Telléz; Moza 1a., Nieto; 2o., Solé; 3a., San Miguel; 4a. vaqueritas, Sánchez; 5a., Ostone; 6a., Angonelli; 7a., Quintana; a., Polín; Señor Udo. Garro; Señor Otto. Tena; Víctor, Perales; Federico, Hernández; Mozo 1o., Piñeiro; 2o., Barragán; Pastores y zagalas. Epoca actual. La acción en Suiza.

Hortensia Arnaud en el Empire

Ante una sala bien concurrida presentóse ayer en el escenario del Empire Theatre, la conocida bailarina Hortensia Arnaud, que no deja por esto de actuar en la troupe de variedades del Cine Teatro San Martín. La Arnaud, fué justamente celebrada en sus danzas modernas y los aplausos que anoche escuchó, le dirán mejor que estas líneas que su actuación ha de ser larga y festejada en la aristocrática sala de la calle Corrientes.

Las curas milagrosas

Esta graciosa comedia del doctor Diego Ortiz Grognet, que hace años no se representa en los escenarios locales, integra el repertorio de la compañía Saldías-Ramírez, y con ella han obtenido un resonante éxito cómico en Montevideo. Mañana este conjunto, la representará en la segunda sección, adelantándose que en ella Ramírez y Lea Conti tienen a su cargo dos roles de singular eficacia cómica, realzados por la labor personal de los mismos.

Cine Varietée Rosario

Se despidió anoche del público habitué de esta popular sala de espectáculos "La Asturianita" mujer fenómeno que proporcionó grandes entradas a la empresa Max Glücksmann. Quedarán, pues, hasta mañana "Les Daro" una de las mejores atracciones de estos últimos tiempos. Son ellos dos artistas ingleses que desde el primer momento impresionaron bien al respetable, obteniendo legítimos aplausos por su ponderable labor.

Dos éxitos en la Comedia

La compañía nacional de teatro breve, que tan brillante temporada viene desarrollando en la popular sala de la Cortada Ricardone, tiene actualmente para su lucimiento dos obras que el público aplaude de buen grado y que determinan la afluencia de éste en gran número al simpático teatro. Nos referimos a la pieza grotesca, titulada "El sueño de la casa propia" estrenada el martes y que mereció la unánime aprobación del auditorio traducida en entusiastas aplausos.

Ayer al ser representada nuevamente, reeditó el éxito inicial, apreciándose también la labor estimable de los intérpretes. Es el otro éxito, la reposición de "Tucumancito" bonita pieza del director del elenco señor José Antonio Saldías, que el año pasado fuera tan representada por este mismo elenco. Anoche fueron gustadas de nuevo las agradables escenas de la estudiantina en la que Ramírez, realiza una de sus mejores creaciones cómicas. Hoy "Tucumancito" se representará en sección familiar y segunda de la noche, ocupando la tercera "El sueño de la casa propia".

Las variedades del San Martín

Sigue actuando con éxito en esta popular sala de espectáculos la troupe de variedades que tiene como figura central a la bailarina Hortensia Arnaud. Actualmente representan con aplauso una original fantasía que permite el lucimiento de las primeras figuras y la exhibición de modelos y vistosas decoraciones. Es pues, este, un espectáculo de gran visualidad al par que entretenido por la música agradable y el desfile de mujeres bonitas por la pasarela.

Opinamos que no puede ofrecerse nada mejor en escenario de carácter popular como el que nos ocupa y es el que obtienen un éxito bien logrado.

Recitales de Berta Singerman

Esta distinguida artista de la declamación, de cuyos recientes triunfos por Europa, hemos dado cuenta en repetidas ocasiones, ofrecerá dos audiciones poéticas en el Colón en los días 30 y 31 del corriente. Para ellas se ha confeccionado un interesante programa que daremos a la publicidad oportunamente. La secretaría del Colón nos informa que las localidades se hallan a la venta y que ya es extraordinaria la demanda de las mismas. Significa esto que la Singerman tendrá nutrido auditorio.

EL CARTEL DE HOY

COLON

Compañía del "Teatro Arte di Roma" dirigida por Luigi Pirandello.

Noche, a las 21.15: "Ma non é una cosa seria".

OLIMPO

Compañía de zarzuela española Casenave-Hernández.

Sección familiar a las 18: "La canción del olvido".

Noche, 1a. sección sencilla a las 21: "La vaquerita".

2a. sección (doble) a las 22.10: "Los gavilanes".

COMEDIA

Compañía nacional de teatro breve Saldías-Ramírez.

Sección familiar a las 18.15: "Tucumancito".

Noche, 1a. sección a las 21: "Babilonia".

2a. sección a las 22.10: "Tucumancito".

3a. sección a las 13.15: "El sueño de la casa propia".

DE PUJATO

En este pueblo funcionan descaradamente seis o siete lechuzas autorizadas por el jefe de policía del departamento San Lorenzo, informándoseme que en los cuatro despachos de bebidas establecidos en distintos puntos del distrito existen también estos aparatos de estafa.

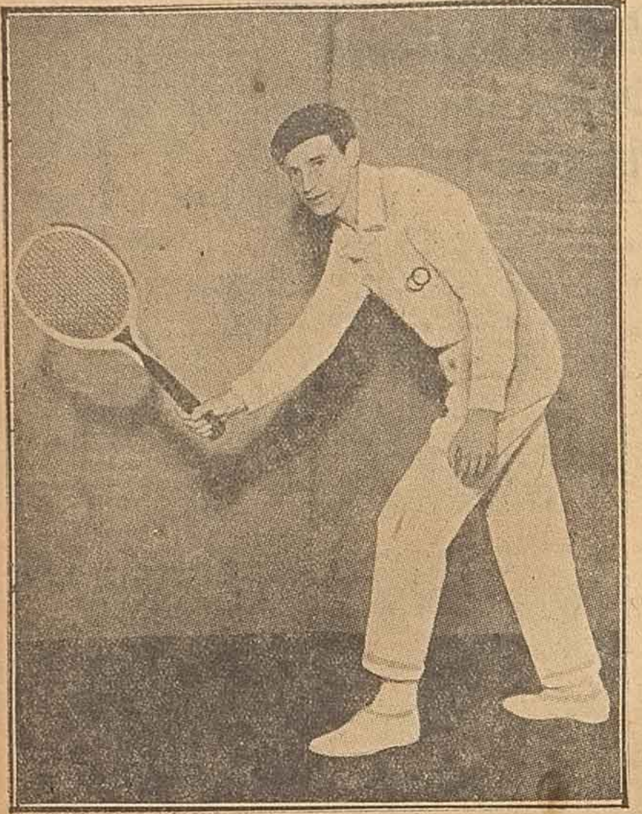
Para complementar estas arbitrariedades el juego de taba y choclón se explotan a diario, todo ello con el beneplácito de la autoridad superior del departamento, violando abiertamente las disposiciones dictadas últimamente por el Ministerio respectivo.

Es tal la inmoralidad que reina en este departamento, que hasta existen funcionarios de policía rentados que no prestan servicios como tales, concretándose a ocuparse exclusivamente de hacer propaganda política a favor del oficialismo.

Otra inmoralidad: En el enrolamiento, han sido importados muchos ciudadanos domiciliados en otros departamentos y distritos con el fin de aportar elementos electorales en ésta.



DEPORTES



El formidable Juan Borotra que en representación de Francia, su patria, intervendrá en el partido final de tennis por la "Copa Davis"

DELEGADO ANTE EL CONGRESO CICLISTA

El sábado 30 del corriente iniciará en Buenos Aires sus sesiones el congreso a que ha sido convocado por la Federación Ciclista Argentina.

Se tratará en él la memoria y balance que ha sido repartido oportunamente a todas las secciones afiliadas.

La Federación de la Provincia de Santa Fe designará como delegado al señor Atilio Casime.

Club de Remeros Alberdi

LAWN TENNIS

Clausuróse el lunes la inscripción para el Campeonato interno y el Gran Torneo anual por eliminación con ventajas de singles de damas y de caballeros y de dobles de damas, caballeros y mixtos que el Club del epígrafe iniciará el próximo domingo 31 en los courts que posee en su hermoso y cómodo local del pintoresco barrio Alberdi.

Al considerable número de inscripciones recibidas únese la indiscutible calidad de los competidores entre los que figuran las primeras raquetas de la provincia y aficionados de evidente porvenir en el elegante deporte que ya se han destacado en otras pruebas en que han intervenido y que darán a estos torneos toda la importancia que puede esperarse de su entusiasmo y de su técnica.

Para intervenir en este campeonato existen las siguientes inscripciones: para singles damas 9; para dobles damas 6; para dobles mixtos 17; para singles caballeros "A" 19; para singles caballeros "B" 19; para dobles caballeros "A" 9; para dobles caballeros "B" 11.

Para el próximo domingo se ha confeccionado el siguiente programa:

Campeonato Caballeros

8 y 30 horas: Eneas Bormioli v. Carlos Saltzmann.

Carlos Hutchinson v. Alejandro Arteaga.

Manuel García Lozada v. Guillermo Pardo.

9 y 30 horas: Juan B. Duclós v. Juan C. Dover.

Miguel Echarte v. Alberto Retzlaff.

Patricio Mc. Garrell v. Ernesto Pizarro.

10 y 30 horas: Santiago Moore v. Dr. Santos S. Saccone.

Federico Fehrmann v. Aureliano C. Medina.

Singles Caballeros "B"

10 y 30 horas: Juan B. Pozzoli v. Francisco Pica.

Camponato Damas

16 horas: Sra. Emily H. de Bach v. Srta. Mary E. Mc.Garrell.

Dobles Caballeros "B"

16 horas: I. Acosta Byra y C. Rubio v. A. Soria y J. Bonsembiante.

El equipo británico de Rugby venció ampliamente a San Isidro

Ayer se llevó a cabo en la cancha del Belgrano Athletic Club el segundo partido del equipo británico en nuestro país.

Designado para enfrentarle la escuadra superior del Club San Isidro, hicimos nuestros reparos al respecto. A pesar de que es el conjunto más poderoso de rugby de nuestro país habiendo conquistado el año 1926 el título de campeón, no era una fuerza que pudiera jugar con ninguna probabilidad de éxito frente a los visitantes que han dado una óptima impresión el día de su debut.

Sin embargo había un cierto interés por ver actuar al equipo argentino que si bien es cierto no dispone de la excelente técnica de los británicos, juega en cambio con gran entusiasmo que lo hace en ciertos momentos peligroso.

Sin querer desmerecer a nuestros representantes en el partido de ayer, podríamos decir que ha sido solamente una exhibición entre profesores y alumnos, entre los que saben y los que desean aprender.

El score habla mejor que nada respecto a lo que fué el match: británicos 14 tantos, argentinos 0.

Postergación del campeonato nacional de esgrima

En la reunión extraordinaria celebrada anteayer por los delegados de la Federación Argentina de Esgrima, se resolvió de acuerdo a la solicitud de varios clubs afiliados, aplazar los próximos concursos nacionales hasta el día 16 de Agosto.

Pueden entonces los aficionados que desean participar en el torneo que se avecina, prepararse convenientemente. Así si pierden, no podrán repetir el vulgar estribillo de que les ha faltado entrenamiento.

Club de Regatas Rosario

La subcomisión de tennis ha organizado el programa de torneos para la presente temporada y, siempre con el propósito de hacer posible al jugador una práctica continua, a semejanza del año próximo pasado, no serán eliminatorios. Cada jugador podrá así, enfrentar con todos los participantes de su categoría sin verse imposibilitado de jugar por la pérdida de un partido.

Se otorgarán ventajas, las que serán conocidas y los partidos se disputarán en las mismas condiciones de los torneos por eliminación. Se disputarán todas las pruebas y cada partido será a dos sets largos, computándose un punto por cada set ganado.

La inscripción ha sido fijada en $ 2 por competidor y por prueba y serán establecidas dos o tres categorías. Para facilitar la participación de principiantes y de los socios que deseen iniciarse en estos deportes, será constituída una categoría especial, con esa finalidad.

La subcomisión, dentro de lo posible, no fijará partidos a los jugadores que, con la anticipación debida, soliciten fecha libre.

Deberán utilizarse pelotas reglamentarias, de propiedad del jugador o bien alquiladas al Club.

Toda inscripción deberá ser depositada a nombre de la subcomisión de tennis en el local de la intendencia o en los domicilios de los miembros de la subcomisión: Sr. Julio Gabutti, San Juan 1587, teléfono 4342; Sr. José A. Crespi, San Lorenzo 1540, teléfono 23115; y Sr. Antonio Lucero Olmedo, calle 16 No. 1800, teléfono 8924.

Fecha de iniciación: Sábado 6 de Agosto de 1927. Se continuará jugando los días sábados, tarde, festivos y domingos.

Término de la inscripción: Hasta el martes 2 de Agosto a las 18 horas.

Federación Santafecina de Basket-Ball

COMUNICADO

La J. D. de la Federación Santafecina de Basket-Ball ha fijado el día 14 de Agosto próximo, para la iniciación de los partidos por la disputa del Campeonato de Basket-Ball correspondiente al año en curso.

Asimismo ha acordado a los clubs afiliados, plazo hasta el 1o. de Agosto para la inscripción de teams y la presentación de las planillas de control de firmas de jugadores.

Como oportunamente se anunció el campeonato se disputará en las categorías "Primera", "Segunda", "Tercera" y "Cadetes", pudiendo cada club inscribir un equipo en "Primera" división y dos en cada una de las restantes.

En el frontón de Gimnasia y Esgrima

Por el campeonato interno del Club se llevarán a cabo esta noche los siguientes partidos de pelota:

A las 21.30 horas, primera categoría: B. Giménez, F. Illescas, F. Muñárriz, R. Rondelli.

A las 22.10 horas, primera categoría: A. Nielsen, J. López; E. Estévez, D. del Castillo.

A las 22.50 horas, categoría intermedia: J. A. Silva, I. González; H. Luzárraga, L. Mirandé.

Un ex-concejal fué herido por un chacarero

LE DISPARO UN TIRO DE REVOLVER EN LA CABEZA

Leemos en un colega de Pergamino:

"En las primeras horas de la tarde de ayer circuló rápidamente por la ciudad la versión de un grave hecho de sangre del que había resultado víctima el ex concejal señor Adolfo Peña.

Recurrimos inmediatamente a la policía y se nos informó que efectivamente había sido herido de un balazo en la cabeza por un chacarero llamado Antonio Serra, quien ya se había constituído en prisión, y que el herido había sido llevado al sanatorio del doctor Torres.

Nos trasladamos a él y allí, de un testigo presencial, pudimos recoger la versión de

Como se produjo el hecho—

En el patio del sanatorio se encontraba, visiblemente nervioso todavía, el señor Eduardo T. Rodríguez, que acompañaba al señor Peña en el momento de producirse el hecho.

Según el señor Rodríguez, iba en el auto con el señor Peña por el camino a Colón en dirección a la casa del señor Molinari cuando divisó al chacarero Antonio Serra que iba en un sulky delante de ellos.

Advirtió a su acompañante y éste le dijo que al llegar junto al sulky detuviera el auto.

Así lo hizo frente al Policlínico y en seguida bajaron ellos del auto y Serra de su vehículo y después de los saludos de rigor, Serra reclamó a Peña el pago de una suma de dinero que le parece era de quinientos pesos y tras breves palabras el primero desenfundó un revólver.

Como yo tratara de imponerme —nos dijo Rodríguez—Serra me amenazó diciendo que me mataría también a mí y en seguida apuntó contra Peña disparando un balazo que lo hirió en la frente.

En seguida Serra subió al sulky y disparó en dirección al campo Santa Rita donde tiene la chacra, levantando él a Peña y conduciéndolo con el vecino señor Molinari que acudió al sentir la detonación hasta la casa de éste, donde le lavaron la herida, avisando de allí a la policía, la que poco después condujo al herido al Sanatorio.

El herido—

Al llegar el herido al sanatorio fué primeramente atendido por el doctor Biscayart, quien le practicó la primera cura, llegando poco después los doctores Torres y Peralta Martínez.

Según nos manifestara éste, la bala penetró en la frente unos dos centímetros encima de la ceja izquierda, no habiendo orificio de salida, debiéndose por tal causa reservarse el pronóstico.

—¿Pero es grave, doctor?

—De mil personas heridas de bala en ese sitio, 999 hubieran muerto en el acto. Afortunadamente, el revólver era ordinario, imitación Smith y además estaba sucio, lo que puede haber dado lugar a que la herida no fuera mortal.

Uno de los circunstantes agregó que posiblemente Peña haya desviado débilmente la bala con la mano, pues tiene dos dedos de la derecha rozados por el proyectil.

La intervención de la Policía—

Poco después de las 15.30 se recibió aviso en la policía de que frente al Policlínico había sido herido el señor Adolfo Peña.

Inmediatamente salieron para el lugar del hecho el comisario señor Bertoni, los oficiales Sanes y Marina y otros empleados, trasladando al herido al sanatorio y destacando una comisión para detener al heridor.

Cuando ésta iba en su busca encontró en el camino a Serra que venía hacia la ciudad con el propósito de constituirse en prisión.

Fué entonces traído a la comisaría donde quedó detenido y a disposición del juez del crimen en turno.

El heridor—

Como hemos dicho antes se trata de un chacarero, de nombre Antonio Serra, español de 56 años, con muy buenos antecedentes de hombre de trabajo y de temperamento pacífico, incapaz, según nos dijera un amigo, de matar a una mosca.

Debe haber sido grande su ofuscación—nos agregó—para que haya llegado a ese extremo.

Las causas—

Además de lo que ya dejamos expresado por el testigo presencial del hecho Eduardo T. Rodríguez, hemos recogido otras versiones y todas ellas coinciden que la causa del hecho ha sido una diferencia habida entre los protagonistas en un negocio de cereales hecho recientemente.

Estado del herido—

Dentro de lo delicado en que se encuentra el herido, esta madrugada su estado era relativamente satisfactorio, abrigando los facultativos grandes esperanzas sobre su curación.

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 26

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

—¿Juega usted de cabeza de delantero centro?

—Sí, señor; bastante.

Zamora, en el terreno particular, juega muy bien a todo, con naipes, a la pelota, es gran carambolista... Además es un fiel adepto de Su Majestad la Camelancia y Su Alteza el Truco. Y esto,, a veces, se refleja en su juego, que es lo que nos importa. En efecto; tiene tal dominio, que si el partido no le parece peligroso, su afición a la mandanga y al ratimago se dejan entrever — no hay palabras más expresivas. — Hay que recordar que el puesto de goalkeeper ofrece tales tentaciones de pose, que apenas puede resistirlas la humana debilidad; Zamora sabe hasta trazar su propia caricatura. ¿Habrá que decir que este Zamora no habría alcanzado renombre? En cambio, cuando no le dejan respirar a cañonazo limpio, cuando le acosan, cuando el partido, durísimo, le obliga a no pensar sino en blocar shoots, en jugar limpiamente, honradamente, entonces Zamora es un artistazo; cuanto más honradamente juegue, más artista. Debió ser grandemente bella su labor contra Dinamarca en la Olimpiada y en la final de 1922 contra la Real Unión (Coya, 14 mayo).

Sí, artista: Zamora es — como Alcántara — arquetipo del jugador artista, creador de belleza. Cuando se dice "Zamora tuvo una tarde inspirada", se dice una sencilla verdad. Sus jugadas son tan sorprendentes que no cabe sino pensar en una intuición de altos vuelos, en lo que se ha llamado inspiración. Zamora está inspirado siempre que no se preocupa de estarlo...; cuando no se aparta de la más pura honradez, pue saun dentro de ella su labor proteica es algo inconsútil, casi inefable, que no cabe en los límites de previsión de ningún tratado de football.

Sus ojos de vivo añil adivinan por dónde va a llegar el balón. Se coloca asombrosamente. Es de una valentía heróica... Nación para guardameta cumbre.

La portada de "La Jornada Deportiva" del 29 de mayo de 1922 basta para darse una idea de lo que es capaz Ricardo Zamora. Inglaterra, cuna del football, Olimpo de este deporte y que cuenta con el gran Mitchell, ha votado a Zamora para guardameta europeo.

—¿Qué otros deportes cultiva usted?

—La pelota a cesta, el boxeo y la caza.

—¿Sus mayores alegrías en football?

—Ganar el Barcelona el campeonato nacional de 1920 y quedar España en segundo lugar mundial en Amberes.

—¿Sus aficiones personales?

—La caza y el baile me gustan muchísimo.

Zamora no piensa retirarse. Le parece mejor "once" el Sparta de Praga que el Boldklubben af 1893. Y de los de Amberes, el de Dinamarca.

—Le quieren mucho en Barcelona, ¿verdad?

—Mucho. Y de todos los públicos he recibido muestras de estimación.

—¿Cuáles le parecen las jugadas más peligrosas?

—Las melées ante el goal.

—¿Sus valores futbolísticos?

—Valentía. Colocación, Agilidad. Rapidez...

—¿Y en un guardameta?

—Vista, colocación y rapidez en la jugada.

—¿Quién es para usted el mejor chutador de España?

—Alcántara.

—¿Y después de Alcántara, los cinco mejores?

—Sesúmaga, Azurza, Piera, Arbide y Kinké.

He aquí unas notas, aunque breves, llenas de sugestión por razones de origen.

Cómo se para un penalty — Opinión de Zamora

El penalty bien tirado es absolutamente imparable. La labor del guardameta queda, pues, reducida a lo que tenga de deficiente el que tira el castigo, para aprovecharlo y detener el balón.

Debe atenderse a la posición del cuerpo del que envía el tiro para inducir la ruta probable de la pelota.

Y un cierto poder de sugestión del guardameta sobre el que lanza el penalty...

* * *

Claro es que ese poder sugestión es de área muy limitada y difícil de emplear. Zamora llega en esto hasta donde es posible ir. Véase esta muestra... Y va de cuento: Jugaba el Barcelona un cuarto de final contra el Sevilla en el campo de éste (12 marzo 1922) y un jugador del club catalán cometió una falta en las proximidades del goal. El árbitro decretó un penalty... que iba a decidir el triunfo. Kinké se coloca solo ante la puerta y Zamora le dice resueltamente:

—¡Cinco duros a que no entra!

¿Se turbó Kinké? ¿Temió que le fallase la jugada? ¿Le influyó Zamora? ¿Quien lo sabe? El hecho es que, tirándolos muy bien, mandó al balón fuera, muy desviado, enbarulladamente. En el Barcelona faltaba Alcántara por lo menos; terminaron ganando los azul-grana por 1-0.

Zamora, soberbio estilista, imprime un sello inconfundible a su juego. Si lo tuviésemos que definir, diríamos por lo extrañamente grande, por lo rápido, por lo ágil sobre todo, que era el diablo de los ojos azules. Un diablo metido a guardameta y haciendo, como corresponde a quien nació en el cielo, cosas extraordinarias... En los grandes encuentros, no olvida la mascota, que suele ser, por rara coincidencia, "fea como un diablo"... de los que jamás han pensado en ser futbolistas. Tiene dos clases de jersey: el blanco liso y el que nosotros llamamos del toisón. Tenemos deseo de verlo jugar con el primero... Y tenemos deseo de que Zamora el maravilloso no se complique más. — (Continuará).

CINEMATOGRAFIA

"Stella Dallas" se estrena hoy en el Empire Theatre

Artistas Unidos llevará a cabo hoy el ereno de "Stella Dallas", interpretada por Belle Bennett, film que ha sido considerado como una maistral producción del celebrado director Henry King.

Así Belle Bennet, ha reproducido en la pantalla, en sus gestos, en sus ojos, sus lágrimas, en su lenguaje del alma dolorida, todo un mundo de aflicciones y pesares que tan difícil son de imitar si realmente no se viven, se sufren y se sienten.



Una escena de "Stella Dallas"

Este afamado director ha logrado realizar con Belle Bennet un film que es de incomparable emotividad. Por otra parte no podía haber dado un acierto mayor para el rol protagónico que la elección de la aplaudida actriz.

El estreno de "Stella Dallas" se llevará a cabo en el Empire Theatre, sala que tiene la primicia exclusiva, y mañana volverá a exhibirse nuevamente.

"Hombres de mar" se considera la mejor creación de Ramón Navarro

Metro Goldwyn Mayer, estrenará hoy en el Palace Theatre la producción Super Especial "Hombres de mar" o "El cadete de la marina" de la que hemos venido ocupándonos repetidamente, en mérito a sus extraordinarias cualidades.

"Hombres de mar" es en efecto uno de esos raros films que tienen el encanto de la juventud, sumado a una bella historia cuyos incidentes, ya cómicos, ya dramáticos, se entrelazan constantemente en el hilo de la acción.

Ramón Novarro interpreta el rol que aviene admirablemente con su carácter de héroe apasionado y juvnil. Encarna la figura de un joven aspirante del Instituto Naval de Annápolis, descendiente de marinos, y que por propia vocación y por complacer a su madre abraza la noble profesión de sus mayores.

Todas las alegres incidencias peculiares de la vida estudiantil están vivamente reflejados en "Hombres de mar", donde las peligrosas travesuras, las primeras lecciones de baile y la terrible pelea con el inevitable y peligroso rival, hasta el florecimiento del primer romance en esa edad en que el amor parece y lo es todo en la vida.

Harriet Hammond, una rubia bellísima, da singular realce al rol de primera novia, y los condiscípulos del héroe están encarnados por actores de una popularidad tan gran de como Wesley Barry, el inimitable pecoso de otros días, que hoy ha abandonado sus caracterizaciones infantiles, para interpretar papeles de mayor responsabilidad.

"Alta Sociedad" hoy en el Belgrano

El Cine Belgrano exhibirá hoy una interesante película Paramount, cuya protagonista es la simpática actriz Gloria Swanson.

"Alta Sociedad" es una comedia amable, cuyo asunto gira alrededor de los amores de un joven "bien" y una corista, que terminan casándose.

De la categoría de figuranta de na. un modesto teatro de revistas nuestra heroína pasa a ser una dama de la alta sociedad. La evolución no se realiza sin dificultades, pues es necesario para ello desarraigar costumbres y modales que no condicen con la nueva situación de la otrora corista de teatro.

Secundan a Gloria Swanson en este film actores destacados e inteligentes, ntre los cuales figura Eugenio O'Brien.

"El vagabundo de amor" se estrenará en breve

La empresa del Empire Theatre ha fijado para los primeros días del mes de agosto próximo fecha para el estreno de la monumental producción de John Barrymore, realizada por Artistas Unidos, titulada "El vagabundo de amor".

El aplaudido autor de Don Juan, se supera en ésta a todas sus anteriores producciones, y así lo han entendido los conocedores de la técnica cinematográfica, y también los grandes diarios del mundo.

Entresacamos los siguientes juicios que mereció de parte de la prensa neoyorquina y londinense:

"Es una gloriosa producción. Otro paso adelante para la pantalla".—"New York Times".

"La obra culminante de John Barrymore, ante "El vagabundo de amor" hay que emocionarse aunque no se quiera". — "New York World".

"El vagabundo de amor", es un espectáculo maravilloso. Una hazaña digna del film estadounidense". —"New York Mirnor".

"El vagabundo de amor" es conmovedor".—"New York News".

"John Barrymore se presenta como jamás lo hemos visto en sus anteriores producciones; está en "El vagabundo de amor", "sublime".—"New York Journal".

"El vagabundo de amor" se puede recomendar sin reservas.—"New York Evening World".

"John Barrymore es el mejor intérprete del mundo. Esto es lo que se desprende al ver "El vagabundo de amor".—"London Daily Telegraph".

"El vagabundo de amor", despierta el deseo de los amores sublimes.—"London Chronicle".

"Estados Unidos nos ha enviado la obra maestra de la pantalla con "El vagabundo de amor".—"London Daily Mirror".

"En la pantalla nunca se ha visto semejante opulencia de recursos, efectos y arte".—"London Express".

Unimos nuestros elogios a éstos del periodismo neoyorkino: "El vagabundo de amor" es realmente una película de grandes méritos, que se presta admirablemente al carácter de las interpretaciones de John Barrymore, el más notable de los artistas dramáticos del cinematógrafo actual. La Francia de Luis XI, muy bien reflejada.

"Hotel Imperial" va hoy en el Social Theatre

La Paramount Film exhibirá hoy en el Social Theatre la interesante producción debida a la magistral interprtación de Pola Negri, de carácter extraordinario que ha venido triunfando ampliamente en nuestros salones desde el día de su estreno.

"Bajo el bisturí" en el Cine Córdoba

En breve, en el cine Córdoba será presentado un importante film científico.

Las operaciones del profesor Alessandri, personaje ampliamente difundido en los círculos científicos de Italia, han de tener la virtud de interesar a profesores y profanos.

El público, tendrá la oportunidad de ver por primera vez, un novísimo procedimiento fotográfico refrectario a la sange y que da a la proyección una absoluta nitidez.

"El jugador de ajedrez"

La New York Film Exchange se apresta a estrenar en el Cine Córdoba, como lo venimos anunciando desde hace unos días, un gran film francés, titulado "El jugador de ajedrez".

Hemos informado a nuestros lectores sobre algunos pormenores del film y sus escenas interesantes, así como también datos sobre el autor del argumento y el director de la producción.

Vamos hoy a hablar de los intérpretes, muchos de los cuales son bien conocidos por nuestro público.

La interpretación de "El jugador de ajedrez", es, bajo todo punto de vista destacada. Carlos Dullin, ha dado al barón de Kempelen un relieve particular en su figura enigmática, alcanzando efectos sorprendentes.

Pedro Blanchar es un Boleslas de figura dolorosa y emocionante. Camilo Bert, el rudo mayor Nicolaieff, y Pedro Batcheff un joven oficial ruso, Pedro Hot un majestuoso rey de Polonia, Armand Bernard y James Devesa, completan el reparto masculino.

Si Mme. Charles Dullin es una Catalina II de noble apostura, Mlle. Jacky Monnier, una exquisita bailarina Wanda, Mlle. Alexianne una pintoresca "Folie" Olga y Mlle. Fridette Fatton una divertida soubrette, la revelación de este film es sin duda alguna la interesante actriz Mlle. Edith Jehanne, cuya sensibilidad, ardor fogoso y rostro extático han hecho de Sophia Vorowska una creación bien expresiva.

La proyección del film está acompañada de una partitura musical que es, como la acción del mismo, insinuante y delicada a veces y violenta otras, y agrega al film gracia y esplendor.

"El juramento o Juan Chouan"

La película que lleva por nombre el del epígrafe, ha sido realizada por una de las marcas más prestigiosas de la cinematografía francesa, Cineromans, que cuenta en su haber films como "El jorobado o Enrique de Lagardére", "Fanfan la Tulipe", y otros, que son del dominio público.

El argumento del film que comentamos ha sdo adaptado de una novela del celebrado autor Arturo Bernedé, que también ha dado para el cine argumentos para películas que se han destacado como "Sarcouf" y "Vidocg", la primera de ellas que en la temporada pasada obtuvo gran éxito.

El director de "El juramento", ha cido Luois Moratz, ue fué también director de "Sarcouf" y de "La carrera de las antorchas", que ha contado para la filmación con intérpretes destacados como René Navarre, Maurice Shutz, Daniel Mandaille, Claudia Merelle y Elmire Vauthier y María Chaumont.

"El juramento" se estrenará el día 9 de Agosto en el Emprie Theatre.

"El barón de incógnito" el sábado en el Empire Theatre

La Universal Pictures Corporation anuncia para el sábado próximo el estreno de la película "El barón de incógnito", en la cual aparece, como principal intérprete el celebrado actor Reginald Denis, la que como todas las películas del mismo sello se estrenará en el Empire Theatre.

Realiza este artista un doble rol de gran eficacia cómica.

"El barón de incógnito" trata del siguiente asunto:

El barón de Gairlie se enamora de Anita Kent, secretaria de la señora Apropósito, aspirante a un rango social comensurable. Para conquistar a Anita, sin descubrir su título, el barón se hace el secretario del señor Apropósito, cuya esposa al saber el regreso del barón lo invita por teléfono a pasar el final de semana en su casa. La llamada es recibida en presencia de un bandido que se refugió en el hotel del barón. Poco después el bandido se presenta en el palacio de los Apropósito con gran sorpresa y regocijo del auténtico barón.

Así empieza esta comedia que le sigue una serie de bien hilvanadas incidencias, todas ellas cómicas. hasta que todo se descubre y el barón consigue el amor de su adorada.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

La sala que presenta las más grandes producciones cinematográficas. Hoy extraordinario estreno Artistas Unidos "Stella allas", por Ronald Colman, Alice Joyce, Belle Bennett, y Douglas Fairbanks. Una obra sublime de amor y sacrificio, una bella narración humana dirigida por Henry King. En escena la celebrada bailarina Hortensia Arnaud. Una nota de arte, belleza y distinción.

Te a las 17. Platea 0.20. "Rosa la andrajosa", 6 actos por Mabel Normand.

Familiar a las 18. Platea pesos 1.20. "Stella Dallas", 10 actos. En escena Hortensia Arnaud.

Noche a las 21. Platea pesos 1.20. "Noticiario Universal", "La chica de Florida", estreno Paramount por Bebé Daniels. En escena Hortensia Arnaud. "Stella Dallas".

Sábado próximo estreno de la extraordinaria comedia Jewel "El barón de incógnito", por Reginald Denny.

Domingo en matinée la gran producción U. F. A. "Sigfrido".

Domingo ,familiar y noche notable estreno Arte, especial "Un D' Artagnan femenil", por Constance Talmadge.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba número 1143. Teléfono 23024.

Hoy tarde y noche grandioso estreno del programa Jewel "Justicia", interpretado con justeza por los simpático artistas Margarita de la Motte, Johnnie Walker y Ralph Lewis.

En escena éxito de las Mary Chelo.

A las 21. Platea pesos 1. "Tentación", por Juliete Compton. El estreno Jewel "Justicia", por Margarita de la Motte, Johnnie Walker y Ralph Lewis. En escena éxito de las Mary Chelo.

Mañana "La novia enmascarada" por Mae Murray film M. G. M.

Sábado, "Solar de Hidalgo", por Richard Talmadge. Film F. B. O.

Domingo estreno de la super especial de la Metro Goldwyn Mayer "Hombres de mar o el cadete de la marina", por Ramón Novarro. Se desarrolla en gran parte en la famosa Escuela Naval de Annapolis, que es la más grande de los institutos de su género.

Martes por la noche se exhibirá el grandioso film científico "Bajo el bisturí" sin sangre, por el célebre doctor Alessandri, de la real clínica quirúrgica de Roma, ofrece al mundo el espectáculo de varias de sus impresionantes operaciones.

Próximamente "El jugador de ajedrez", el film más extraordinario del año.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy grandioso estreno Paramount "Alta sociedad", por Gloria Swanson.

Familiar a las 18 (0.60). "Una merienda campestre", cómica; "Alta sociedad", 7 actos, estreno Paramount por Gloria Swanson.

Noche a las 21 (0.60), "El rigor de la justicia". "Alta sociedad", "El rey del rebaño".

Domingo próximo por primera vez en matinée "El fantasma de la Opera", la monumental creación de Lon Chaney.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "Almas del arroyo", estupendo estreno por la celebrada estrella Viola Dana. Un intenso drama de pasión. Trágica historia de odio y de venganza. No deje de ver usted este soberbio film.

Familiar y noche en escena gran éxito de la bailarina Hortensia Arnaud y de la gran troupe de variedades. Un suntuoso espectáculo.

A las 18. Platea pesos 1. "Almas del arroyo", estreno en siete actos por Viola Dana. En escena Hortensia Arnaud y la troupe de variedades.

A las 21. Platea pesos 1. "El ángel de la muerte", 8 actos, un film extraordinario por Ronald Colman y Vilma Banky. "Almas del arroyo", estreno en siete actos por Viola Dana. En escena Hortensia Arnaud y la troupe de variedades.

Mañana "Maciste en el infierno" una extraordinaria super producción por el famoso actor atleta Maciste. Adaptación de la Divina Comedia. Lujosa presentación y hermosas mujeres de cuerpos esculturales.

Sábado, Jackie Coogan, el pibe predilecto de todos los públicos, en su última creación "Ropa vieja".

GRAN CINE VARIETEE LA BOLSA

San Lorenzo 1123 al 1243. Teléfono 5268. Empresa E. Quarantelli.

Esta antigua y acreditada sala de atracciones en breve inaugurará su nuevo local que será sin duda el mejor de Rosario, tanto por su comodidad como por los espectáculos que ofrecerán al público.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Familiar y noche estreno Paramount "Delirio de grandezas" por Gloria Swanson, Gertrude Astor y Ford Sterling.

CINE ARROYITO

Sección familiar a las 18 y 15: "Barriendo con todo", graciosa cómica, por Harry Langdon, en 40 partes; "El cuento de la cuenta", bonita cómica, en 40 partes, por la troupe M. Sennett; "Blando de corazón y duro de puños", por Wally Wales, Roy Hampton y Violet Byrd. Es una graciosa comedia cuya acción transcurre parte en medio de un ambiente rural y parte en la ciudad. El celebrado actor-atleta W. Walls encarna notablemente el personaje central, siendo secundado con eficacia por el resto de los actores, en 50 partes.

Noche a las 21 horas: "El cuento de la cuenta", graciosa cómica en 40 partes; "Barriendo con todo", bonita cómica por Harry Langdon, en 40 partes; "Mi dicha por su libertad", grandiosa comedia de aventuras emocionantes, escenas de gran lujo y un gran argumento social, que ha sido interpretada admirablemente por el aplaudido artista Lloyd Hughes. En 70 partes. "Blando de corazón y duro de puños".

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN FORMENTO Y Da. CAROLINA GOSSO O GOSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 8 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

390 jul. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE GIUDICE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 7 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0402 jul. 22-22 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Luzi Enrique contra JOSE ALFREDO LENTI, cobro hipotecario" que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: La informado precedentemente por el Registro General, resuelvo: Ordenar la citación del deudor hipotecario don José Lenti, po edictos que se publicarán en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", para que en el término de treinta das abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en doscientos pesos, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiuno del corriente mes, a primera hora Martes y viernes para las notificaciones.— Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado".—Lo que se hace saber al deudor hipotecario, a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 4 de 1927.—E. Alvarado, secretario.

0380 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0389 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E. Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR SCOLARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

408 jul. 26-26 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BALDOMERA ARMOA DE LOZA, JUANA LOZA, BALDOMERA LOZA DE LEOTTA Y BERNARDO LOZA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 11 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

392 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a ttulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña REGINA ARROYO DE BARAVAGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0388 jul. 7-7 ag

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, julio 5 de 1927. —A. Gallo, secretario.

0387 jul. 7-7 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN KAUTCHEFF, IVANOFF KIUTCHEFF o JUAN KIUTCHEFF, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 13 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario

394 jul. 15-15 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MAC DONNELL DE CARAVARIO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 21 de 1927. —A. Guindón Méndez, secretario.

0405 jul. 23-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cta, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUATTRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 16 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

399 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA NICOLI DE VASCHETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 15 de 1927.—A. Gallo, secretario.

398 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 57383 al 62463, 74268 al 80255, 91659 al 97191 de la serie N. y 8922 al 14039 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 79530 al 82973, 91388 al 95966 de la serie D., 4531 al 8842, y 17825 al 21594 de la serie E., para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta n público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secrtaría, Rosario 27 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

410 jul. 27-27 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por ADRIAN CALVO contra ALONSO SEDEÑO CAÑESTRO se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario Julio veintitres de mil novecientos veintisiete. Autos y Vistos: Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el Art. 917 del Código de Procedimientos emplázase al ejecutado don Alonso Sedeño Cañestro, para que dentro de treinta días abone al ejecutante Don Adrián Calvo el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de doscientos pesos nacionales en que se estiman las costas provisorios, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que esulte sorteado el día nueve de Agosto próximo a segunda hora. Publíquense ediotcs en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". Rosario, Julio 25 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario en suplencia.

0406 jl. 25-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS ARBONICH o ARBUNICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 25 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

409 jul. 26-26 ag.

Remates

— POR —

VICTORIO GUGLIUCCI

DOS LOTES DE TERRENO, CON EDIFICACION, EN EL PUEBLO ELORTONDO, Dpto. GRAL. LOPEZ.—EL 31 DE JULIO, A LA 1 DE LA TARDE, SOBRE LOS MISMOS

Por disposicin del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: MIÑO ALEJANDRO, sucesión", se ha resuelto que el martillero público don Victorio Gugliucci, proceda a vender en pública subasta, sobre la misma propiedad, el día treinta y uno de Julio del año en curso, a las trece horas, el siguiente inmueble, a saber: "Dos solares de "terreno, con lo en ellos edificado, clavado "y plantado, situados en el pueblo Elor- "tondo, departamento General López, de es- "ta provincia, señalados en el plano respec- "tivo con las letras A. y B. de la Manza- "na número once, compuestos unidos de vein "te y cinco metros de frente por sesenta "metros de fondo, y lindan: al Sud y al "Este, con calles públicas; al Norte, con "los solares L. y M. y al Oeste, con el so- "lar C., todos de la misma manzana". Se desprende de los títulos obrantes en autos, que el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen y que el dominio consta a nombre de los herederos del causante, encontrándose aquellos en Secretaría para ser revisados por los interesados y previniéndose que, una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta, será la suma de ciento setenta y cinco pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador entregará en el acto del remate al martillero, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio. Se hace saber que, a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Julio 19 de 1927. —J. Dughera, secretario.

401 jul. 19-30

— POR —

Ricardo Barraco Marmol

IMPORTANTE REMATE DE ALHAJAS

POR QUIEBRA

Por disposición del síndico liquidador de la quiebra del Sr. Rodolfo J. Castaldi, se hace saber: Que el día 5 de agosto del cté. año, a las 15 horas, el martillero designado señor Ricardo Barraco Mármol, procederá a vender en pública subasta el total de los bienes muebles que forman el activo de la masa, en el local de la calle Corrientes No. 685, todo de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 62 y 114 de la ley de quiebra.— Rosario, julio 27 de 1927.—Juan Traba.

410 jul. 27-5 ag.

— POR —

FERNANDO PESSAN

JUDICIAL — EL JUEVES 28 DEL CTE., A LAS 15 HORAS, EN MI ESCRITORIO, SAN LORENZO 917

El Síndico Liquidador del concurso civil de don Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día jueves 28 del corriente mes de Julio y en su local de ventas calle San Lorenzo 917, de esta ciudad, a las 15 horas (3 p m.).

PRIMERO: Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sudoeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, tres y mitad del seis, en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sud, por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: Al Norte con Pedro Larrechea al Este, con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste con herederos de M. Arijón. La mitad del lote número seis que tiene ochenta y seis metros con sesenta centímetros en sus costados Norte y Sud y ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en sus costados Este y Oeste y encierra una superficie total de catorce mil doscientos cuarenta y nueve metros con diez y seis centímetros cuadrados, formando entre ambas fracciones un total de setenta y un mil descientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y un decímetros cuadrados; lindando el lote número seis con: al Norte, avenida en medio con el lote número cinco; al Este con la otra mitad del lote seis; al Sud, con el (F.C. C. A.) Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con el lote número cuatro. Servirá de base para la venta la suma de ($ 21.333.30) Veintiun mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos moneda nacional, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en el pueblo "La Florida" del departamento Rosario y designado con el número quince de la manzana dos en el Plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centmetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe, por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste con el lote número catorce y por el Este y Sud, con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni Servirá de base para la venta la suma de ($ 750). Setecientos cincuenta pesos o sea con la retasa del (25 o|o) veinticinco por ciento sobre el avalúo para la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

TERCERO: Una fracción de terreno compuesta de dos lotes designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuesto de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sur, por cincuenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Sur con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Este, con la Avenida Francia; al Oeste, con la calle Vera Mujica y al Norte, con terrenos de La República. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.725). Cuatro mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo para el pago de la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

CUARTO: Un terreno ubicado en el Boulevard Oroño, a los cuarenta y tres metros treinta centímetros del Boulevard 27 de Febrero hacia el Sur; compuesto de diez y seis metros doce centímetros de frente, por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros de fondo en el costado Norte; cuarenta y siete metros setenta y cuatro centímetros de fondo en línea inclinada en el costado Sud y cuatro metros ochenta centímetros de contrafrente; lindando por el Oeste con el Boulevard Oroño; por el Norte con Vicente L. Palenque; por el Sud con Juan Canals y por el Este con Juan Gayol. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.000). Cuatro mil pesos m|n, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores. Lo que se publica a los efectos de Ley.—Rosario, Julio 5 de 1927.—José A. Ghioldi.

396 jul. 15-28

— POR —

Federico Miranda Pacheco

Por disposición del síndico de la quiebra Sá Pereyra, Piccirilli y Compañía, el martillero don Francisco Miranda Pacheco, procederá a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día primero de Agosto próximo, a las 14 horas y hasta terminar, en el local Entre Ríos 201, todos los bienes pertenecientes a este juicio, inclusives los derechos y acciones a las fórmulas y marca de fábrica para licores denominados "Goldner".

No. 404 jl. 23-1o. ag.

— POR —

Luis Juan Moroni

DE LA FIRMA MORONI Hnos.

UNA VALIOSA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE GUEMES ENTRE ALVEAR Y B. OROÑO.—EL 5 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. José A. Martínez Cilveti el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que don Federico Guillermo Boardman sigue contra doña N. N. e hijo, la que se tramita por ante la secretaría de primer turno de este juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Luis Juan Moroni proceda a la venta en subasta pública el viernes cinco de Agosto del corriente año, a las diez y seis horas y sobre los mismos, los siguientes terrenos con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en esta ciudad, a saber:

1o.—Uno ubicado en la calle Güemes de forma irregular y se compone de doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Norte; veinte y cinco metros noventa y ocho centímetros de fondo en el costado Oeste y veinte y tres metros trescientos ochenta y dos milímetros en el del Este, y linda: por el frente con la calle Güemes, por el fondo al Sud, con sucesores de Piñero; por el Oeste con terrenos que fueron de la sucesión de don Juan Bidegaray, en parte y el resto con don Manuel Larron do y por el Este con la sucesión de Echegoyen.

2o.—Otro ubicado en la calle Güemes, entre las de Alvear y el boulevard Santa fecino, hoy Oroño, contiguo al anterior, compuesto de dos metros catorce centímetros de frente y catorce metros doce centímetros de fondo; lindando: por el frente al Norte con la calle Güemes, por el Sud con don Hernán Hanturarcher; por el Este con doña Graciana Arrieta o sea el anterior terreno, y por el Oeste con don Hernán Hanturarcher. Servirá de base para la venta de los terrenos descriptos, los que se subastarán en un solo lote, la avaluación (vieja) que tienen para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de diez y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos 18.000) de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados se encuentran agregados a los autos y en esta Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de los ejecutados y que no reconoce más gravamen que el que motiva la presente ejecución. De acuerdo con lo establecido en el artículo ochocientos noventa y seis del Código de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto de remate, en calidad de seña, el diez por ciento del valor total de su compra. Todo o cual se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaría, julio 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

407 jul. 25-5 ag.

POR

BARTOLOME NATINO

UN TERRENO EN CALLE DEAN FUNES 539.—EL 4 DE AGOSTO A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 5a. nominación, Dr. Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pelayo Manuel A. contra JULIO T. GOMEZ, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a la venta en pública subasta el día 4 de Agosto próximo, del corriente año, a las quince horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación:..Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Deán Funes No. 539 entre las de 1o. de Mayo y 25 de Diciembre ubicado a las cincuenta y nueve varas o sea cuarenta y nueve metros treinta y tres centímetros de la esquina de la calle 1o. de Mayo hacia al Oeste, compuesto de nueve metros veintiocho centímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo y con los linderos que expresan los títulos respectivos. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El título hipotecario que se ejecuta se encuentra agregado a los autos de referencia donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que además de la hipoteca que se ejecuta que lo es en segundo grado existe otra en primer grado a favor de la señora María Francisca Coralia Gimel de Rigodón. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, julio 23 de 1927.—Emilio Rojas Molina, secretario.

400 jul. 25-4 ag.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta No. 123.428

Flecha colorada

Julio 20 de 1927. — C. Preumayer S. A. Talleres Eureka Importación. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases de la clase 3.

0340 jl. 25-29

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

Decreta:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipio hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones ex puestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad o inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz), matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

Del Escenario Turfístico

Algunas perfomances de los que correrán el domingo

PRIMERA CARRERA

Premio HIJO MIO — Distancia 1600 metros

1 BARROTE 55, A. Rossi. — Debutó el 9 de Julio entrando primero, en 1'53" 3|5 en el premio "Conlan", cargando 51, segundo Banquito 56, tercero Funcionario, cuarta Delysia 53 y último Wilman 50. El 24 de Julio no figuró contra Ming.

2 SOÑADOR 46, S. Caro. — 10 de Julio: Tercero con 55, de Cabotín 55 y Rajah 55, en 1'14", precediendo a Maynumbi 55, Indicado 55, Royal Lancer 55, Mulato 55, Deceit 53 y Amapola 53. El 24 de Julio no figuró contra Maynumbi en 1'13" 3|5.

3 BENITEZ 54, Avelino Torres. — El 9 de Julio: 1o. con 53, en 1'53" 3|5, a 2 y 1|2 cuerpos de Golden Pip 52, 3o. Mal Bicho 53, 4a. La Montera 55, N|P. Wilman 53, Repiqueteo 51, Cuartelero 55. El 17 de Julio: 2o. a media cabeza, en 1'51" 1|5, con 50, de Sunshine 50; precediendo a Jaguar 47, Golden Pip 50, Banquito 54, Wilman 48 y Céfiro 54.

4 MING 53, H. Castro. — El 24 de Julio: Reprisó ganando con 51, por 5 cuerpos en 1'36" 3|5, a Anzuelo 56, Bastías 52, Jaguar 50, Mal Bicho 51, El Montero 56, Yacaré 55, Barrote 55, Liceo 54, Marita 51, Llampay 50 y Cabotín 48 kilos.

5 CUARTELERO 53, X. X. — No ha figurado en sus últimas presentaciones.

6 LA MONTERA 53, A. Lagomarsino. — No tiene ninguna performance digna de mención.

7 GOLDEN PIP 53, X. X. — El 26 de Junio: 2o. con 53, a 3|4 cuerpo, en 1'53" 2|5, de Funcionario 57, precediendo a Madrugada 54, Ratera 53, Muguet 59, Sunshine 55, Cuartelero 55, Amato 54, Bastías 54, Wilman 53, y Demente 51. El 10 de Julio: 1o. con 51 de Liceo 54, 3o. Jaguar 50, 4o. Bastías 52, 5o. Mal Bicho 51, N|P. Cuartelero 53, El Montero 53, Mainstone 52, Repiqueteo 49.

8 MAL BICHO 51, M. Pérez. — Lo mencionamos en Golden Pip. Ming y Benítez.

9 CANTABRIA 49, R. Martín. — Es debutante.

10 MARLY 46. — Es debutante.

SEGUNDA CARRERA

Premio SOFOCON — Distancia 1400 metros

1 STANGARZER 55, C. Claverie. — Reprisa luego de larga relache. Ronca. Tiene algunos puestos en el marcador.

2 ROSAL 55, E. Medina. — Reprisó el 9 de Julio, entrando 4o. de Cronwell, Dandoplata y Ferrol; precediendo a Gorro Frigio y Dormilón. En la reunión pasada entro a tres cuerpos de Estallido en 1'19" y 4|5, ganando a Salomón, Cranck, Gorro Frigio, Idolatrado, Dañino, El Talero, Doroteo, Etc. y Lobanillo.

3 DON RAUL 55, A. A. Gómez. — Es debutante.

4 DISOLVENTE 55, X. X. — Es debutante.

5 IDOLTRADO 55, J. Ledesma. — El 19 de Junio no figuró en la carrera ganada por Panchito, en 1' y 14".

6 CRANCK 55, M. Pérez. — En la reunión pasada entró 4o. de Estallido.

7 FOGONAZO 55, X. X. Es debutante.

8 DOROTEO 55, X. X. — Corrió varias veces sin figurar.

9 ORRE 55, X. X. — Es debutante.

10 SIN SOMBRA 55, J. Garrido. — Es debutante.

11 RENACUAJO 55, X. X. — Reprisa. El 12 de Junio entró 5o. de Macoco, Juguetón, Panchito y Dañino, en 1'27", ganando a Caritativo, Doroteo y El Patrón.

12 VICIOSO 55, R. Martín. — Es debutante.

13 FERROL 55, A. Torres. — Lo citamos en Rosal.

14 SALOMON 55. — No correrá.

15 GIRONDINA 53, X. X. — El 9 de Julio entró 5a., de Chicory, Apenas, Obsequiosa y Humareda en 1'13" y 1|2, ganando a Garibaldina II, Salvavida, Siomara, Ceremonia y Estocada.

16 OBSEQUIOSA 53, J. Chicharro. — La mencionamos en Girondina. Tiene un ejercicio en el que marcó 41" 3|5.

TERCERA CARRERA

Premio GUANTE BLANCO — Distancia 1200 metros

1 DESPEDIDA 58, A. Orbea. — El 25 de Mayo ganó en 1'18" y 1|2, por tres y 1|2 cuerpos a Puñal de Oro 56, 3o. Es Decente 47, 4o. El Mosquito 47, N|P. Mickle 58, Beautiful 50, Nene Loco 48 y Marita 45. El 5 de Junio entró 5a. de Nene Loco 50, Mensonge 60, Rostrata 45 e Hila 45, ganando a Oropel, El Mosquito y Es Decente; Despedida iba con 53. El 12 de Junio, no figuró cargando 53, contra All Gold 57, Morena 50, Funcionario 50, Rostrata 45 y otros.

2 MODELO 57, P. L. Grigera. — El 3 de Julio ganó con 50 kilos, en 1'19" a Halcón 54, Dazzler 44, Puñal de Oro 57 y Bruja 44. En la reunión pasada, entró segunda a 1 y 1|2 cuerpo, en 1'12", cargando 53, de Redoblona 58, ganando a Es Decente 46, Batina 49, Beautiful 47, Kiburusco 59 y Nene Loco 55.

3 GIPSY LOVE 54, X. X. — Es debutante.

4 DAZZLER 52, X. X. — La citamos en Modelo.

5 ROSTRATA 51, E. Medina. — El 26 de Junio entró tercera con 4" Mickle 57, y Nene Loco 52, ganando a Dazzler 44, Modelo 50, All Gold 63, Beautiful 49, El Mosquito 46 y Bruja 44. El 10 de Julio no figuró en el clásico "Sibila". El 17 de Julio fué tercera con 43, de Halcón 53 y Morena 48, en 1'19" y 1|2, ganando a Banda Azul 46, Puñal de Oro 56, El Mosquito 45.

6 BATINA 51, G. Di Palma. — Debutó en la reunión pasada, entrando cuarta en la carrera ganada por Redoblona.

7 BANDA AZUL 51, M. Pérez. — La citamos en Rostrata.

8 DIABLURA 50, R. Martín. — Reprisó el 17 de Julio ganando con 53 kilos en 1'20" y por 1|4 de cuerpo a Distinguido 55, Don Doroteo 55, La Maroma 53 y seis competidores más.

9 BRUJA 50, J. R. Cabrera. — Corrió varias veces sin figurar.

10 HILA 49, H. Castro. — Corrió por última vez el 19 de Junio, no figurando contra Redoblona en 1'13".

11 LA MAROMA 46, L. Calcagno. — Debutó el 9 de Julio entrando segunda a 2 y 1|2 cuerpo de Superba, en 1'20", ganando a Pío Pío, Caretuda, Buey Corneta, Prófugo, Far West, Bramido, The Alliance y Compasiva. El 17 de Julio entró cuarta de Diablura.

CUARTA CARRERA

Premio ECURIE CARLITOS — Distancia 1300 metros

1 PAPITO 60, P. L. Grigera. — Viene de Palermo.

2 LEADER 56, M. Pérez. — Es de La Plata.

3 HALCON 54, J. R. Cabrera. — Luego de haber entrado en el marcador varias veces ganó con 53 kilos, en 1'19" y 1|2. Ver Rostrata.

4 MUGUET 52, L. Calcagno. — Después de entrar 5o. de Funcionario el 26 de Junio ganó con 51 kilos en 1'40" y por 1 cabeza, a El Mosquito 45, Halcón 53, Banda Azul 46, Mickle 59, Yacaré 46 y Laupen 42, el 1o. de Julio.

5 GRANADERO 52, X. X. — Reprisa.

6 ANZUELO 51, A. Baistroqui — Debutó en la carrera ganada por Ming. Lo citamos en la primera.

7 MADRUGADA 44 R. Mernis. — El 10 de Julio entró cuarta con 43 kilos, de Delysia 43, Morena 45, Redoblona 49, ganando a Ayenda 55, Rostrata 40, Ratera 44, Sensación 49, Despedida 46 y La Ilíada 43, en 2'6". El 17 de Julio entró con 48, 2a. a 1|2 cuerpo, en 1' 39" 1|5, de Otello 48, ganando a Nene Loco 56, La Ilíada 48 y Beautiful 48.

8 BEAUTIFUL 44, Martín. — La citamos en otras partes. Anda corriendo mal.

9 ES DECENTE 43, X. X. — Lo citamos en Modelo.

QUINTA CARRERA

Clásico POLLA DE POTRILLOS — Distancia 1600 metros

1 TURINES 55, Avelino Torres. — Salió de perdedor el 5 de Junio ganando por tres cuerpos en 1'20" a El Patrón 3a. Activa, 4o. Renacuajo, N|P. Novación. El 19 de Junio ganó por varios cuerpos en 1'39" 1|5, a Macoco, 3o. Buen Sabor, 4o. Kalifa N|P. Lading, Herpil. 26 de Junio: 1o. en 1'39" 1|5 a 1 y 1|2 cuerpo de Gales, 3o. Contra Almirante, 4a. Invicta, 5o. As des As. N|P. Aldonza y Zirska.

2 ALFARERO 55, A. Rossi. — El 25 de Mayo ganó en 1'17" y 1|2 el clásico "Patria" entrando a 1 y 1|2 cuerpo de él, Sifón, 3o. Zirska, 4o. Rugido. El 9 de Julio: Ganó por 1 cuerpo en 1'38" 4|5, a Sifón, 3o. Gales.

3 FARALLON 55, J. Garrido. Salió de perdedor el 26 de Junio, ganando por 3|4 de cuerpo en 1'25" y 2|5 a Vortex, 3a. Obsequiosa, 4o. Juguetón, N|P. Activa, La Liebre, Estallido, Caritativo, Dandoplata, y Ayerón. El 17 de Julio no figuró contra Masita, Animoso, ¡Benvenida, Santa Teresa y Buena Sabor, en 1'12" y 1|2.

4 GALES 55, C. Claverie. Lo citamos en Turinés y Alfarero.

5 HERPIL 55, M. Pérez. — Reprisa.

6 SIFON 55. — No correrá.

SEXTA CARRERA

Premio BAMBINO — Distancia 1600 metros

1 CONTRA ALMIRANTE 56, M. Palmieri. — Lo citamos en Turinés El 10 de Julio entró segundo de Lading, a 1 y 1|4 cuerpo en 1'42" y 2|5, precediendo a Santa Teresa, As des As y Farallón.

2 LADING 56, G. Di Palma. — Lo citamos en Turinés y Contra Almirante.

3 MACOCO 53, A. Torres. — Lo citamos en Turinés: El 12 de Junio ganó en 1'27" 3|5 a Juguetón, por 1|2 cabeza 3o. Panchito, 4o. Dañino, 5o. Renacuajo, N|P. Caritativo y Doroteo.

4 AGUA BLANCA 53 G. Di Palma. — Debutó en la "Polla de Potrancas" no figurando contra Chicory, en 1'39" 1|5.

5 KALIFA 53, A. E. Irugaray. — Corrió por última vez el 5 de Junio, fecha en que entró sexto de Gales, Animoso, Agil, Obispo, Lading, en 1'26", ganando solo a Herpil.

6 FARALLON 53 S. Caro. — El 3 de Julio salió de perdedor, ganando por 1 cuerpo en 1'40", a Juguetón, 3o. Salomón, 4o. Doroteo y 5o. Ayerón.

8 CARGOSO 53, J. Garido. — Debutó en el premio "Lumiere" el 10 de Julio y ganó por 2 y 1|2 cuerpos en 1'7" y 1|2 a El Talero, 3o. Caporal, 4o. Caritativo, 5a. Marianella, N|P. 1o. de Julio: Adesso y Dezardo.

9 BIENVENIDA 53, M. Pérez. — Debutó el 3 de Julio, ganando por 1|4 de cuerpo a Chicory en 1'0" 2|5, 3a. Activa, 4a. Apenas, N|P. La Mocita, Garibaldina II, Novación, Salvavida, Prosaica y Humareda. En la reunión del 17 de Julio, entró tercera de Masita y Animoso en 1'12" 1|2, ganando a Santa Teresa, Buen Sabor, Farallón e Invicta.

10 COMADREJA 51 H. Castro. — Corrió en la "Polla de Potrancas" entrando tercera de Chicory y Pompeya en 1'39" 1|5 precediéndola Masita, Gironda, Estampa, Agua Blanca, Novación, Activa y ¡Qué Bolada!. El 29 de Mayo no había figurado contra Gironda en el clásico "José S. Sempe".

11 ALDONZA 51, L. Calcagno. — Hoce un tiempo que no corre.

12 INVICTA 51, J. Chicharro. — La citamos en Bienvenida.

13 CRANCK 50. — No corerá.

SEPTIMA CARRERA

Premio ASTEROIDE — Distancia 2200 metros

1 ROYAL LINE 56, A. Quijano. — Es debutante.

2 SOLER 55, D. Napoli. Debutó el 9 de Julio y con 56 entró último de Farsante 52, Isógono 53, y Tabla 53, en 2'38" 4|5.

3 MICKLE 53, A. Torres. Después de repetidos fracasos, se adjudicó la victoria con 57 kilos, sobre Nene Loco 52, Rostrata 41. Dazzler 44, All Gold 63, Modelo 50, Beautiful 49, El Mosuito 46 y Bruja 44. En su última presentación no figuró.

4 AYENDA 52, J. Ledesma. — En la reunión pasada entró 3o. con 52 de Revoltoso 48 y Azote 50, en 2'2" 4|5, aventajando a Isógono 52 y All Gold 59.

5 ISOGONO 52, E. Medina. — En la reunión del 17 de Julio, entró a 5 cuerpos de Farsante 54, en 2'17" 4|5, cargando 52, precediendo a All Gold 59 y Cavour 59. Lo citamos en Ayenda y Soler.

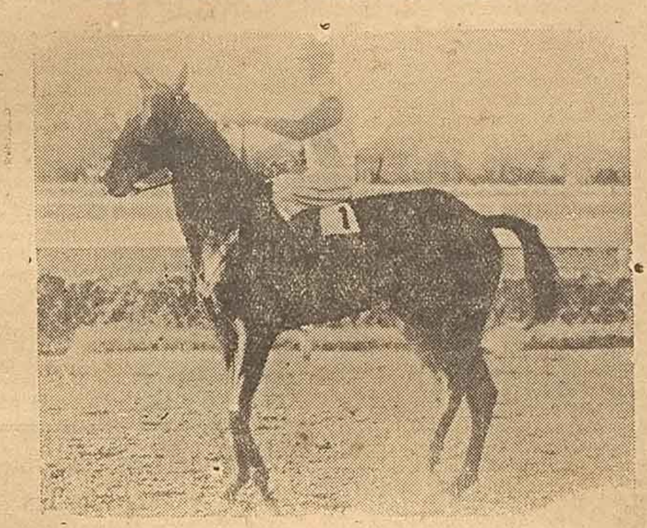
6 REVOLTOSO 51, R. Martín. — Reprisó el 3 de Julio ganando con 45 a Cavour 59, Ayenda 52 y Céfiro 42 en 2'4" y 1|2 con 50. Lo citamos en Ayenda.

7 AZOTE 50, L. Calcagno. — El 10 de Julio entró segundo a 1 y 3|4 cuerpo de All Gold en 2'4" precediendo a Comisario 52, Lincolen 56, Céfiro 40, Halcón 45. Lo mencionamos en Ayenda.

8 PIMPOLLO 51, X. X. — Reprisa después de larga relache.

9 MORENA 42. R. Mernis. — La citamos en otras carreras.

DAZZLER



A pesar de lo brava que es la ca rrera en que figura inscripta, se dice que sus allegados se tiran un lance con ella.

Alfredo Navarro

El compositor de Masita al que el grave contratiempo de su pupila, hizo pasar un mal rato, como ya in-



formamos, la buena hija de Vadarkblar y Tableta, tiene cama para rato, pero no obstante, su cuidador piensa que podrá curarla en ésta, sin que por lo tanto, sea preciso enviarla a Buenos Aires

Manuel M. Pais

El escuadrón de Pais, es en la actualidad muy reducido, pero esto no ha de continuar así, pues se trata de un compositor de mérito y en las próximas ventas, ha de adquirir va-



rios potrillos que irán a engrosar su escuadra.

En la actualidad, la mayor preocupación de Pais, es hacer que se ponga en condiciones su potrillo, Tocado, con el cual piensa salir de pobre.

Se correrán siete carreras en Córdoba

Como se sabe, el último viaje que el doctor Carlos A. Díaz, presidente de la Comisión de Carreras, hiciera a la Capital Federal, era con el fin de solicitar a las autoridades del Jockey Club porteño, la concesión de una suma de dinero, para financiar una carrera más en los programas ordinarios del Hipódromo Córdoba.

Las gestiones cumplidas por el destacado sportsman, como dimos cuenta también, se han visto coronadas por el mejor éxito y así es que ha quedado definitivamente resuelta la inclusión de una carrera más, y desde el primer domingo de agosto, se cumplirán las reuniones con siete pruebas, en vez de seis como lo es actualmente.

La nueva carrera está dotada con una prima de $ 2000 al ganador; 200 al segundo y 100 al tercero.

En esta forma se cumple un gran paso hacia adelante.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Cornaglia y Cía. Convocatoria. Se agrega el contrato social acompañado.

—Manuel Blanco. Convocatoria. Se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se ordena pasen los autos al registro de comercio para que informe sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Rafael Pellegrini. Concurso civil. Se ordena se reponga el sellado.

—Luis Balzarelli. Quiebra. Se ordena pasen los autos al registro de comercio para que informe sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Juan F. Cugno. Quiebra. Se libra oficio a la policía.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Santiago Pavetto y Casta de Garamit.

—Valentín Mazza. Sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada Felisa Chosa y a su hija María Oliva.

—El coremciante Salomón Sadi, establecido en el pueblo Godoy con negocio de tienda y mercería se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

—El doctor Pompeyo Saibene, acreedor de la suma de 1000 pesos según pagaré que acompaña se presentó solicitando la uiebra de la Compañía de Seguros "El Mundo".

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

Roque Casella. Quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobando estos en la forma aconsejada por el contador señor Edelmiro Pedarza a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo. Se nombra síndico liquidador al señor Juan Reyes Moreno.

—Atilio Cecconi. Quiebra. Se regulan al síndico liquidador señor Emilio Lertora el 10 o|o del activo realizado.

—Enrique L. Dulong. Información. Se aprueba.

—Joaquín Farrillo cantra Ferrando Serrot y Cía. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda interpuesta por cumplimiento de contrato rechazando la reconvención deducida con costas condenando a pagar los daños y perjuicios.

—Félix Fregossi. Quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución

—Luis Maneco. Información. Se aprueba.

—Felije Trivelli contra Luis Fenini. Se regulan 120 $ al doctor Manuel Fernández.

Avisos del día

Cía. IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

ROSARIO DE SANTA FE
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas Ganancias y Pérdidas.

2o.—Distribución de utilidades y dictamen del Síndico.

3o.—Elección de dos Directores titulares.

4o.—Elección del Síndico y Síndico suplente.

5o.—Elección de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

0348 jl. 28-14 ag.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a] circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE COPPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducirr sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 27 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

412 jul. 28-28 ag.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Resoluciones oficiales del Consejo Superior de la Liga Rosarina

SESION DEL DIA 27 DE JULIO DE 1927

Preside el titular Sr. P. L. Arias. Presentes: Todos los señores consejeros, excepto el Sr. Oldendorff, que dió aviso de no poder concurrir.

Acta anterior. — Es leída y aprobada sin observación.

Inscripción y eliminación de equipos—

Club Riberas del Paraná (nota 960). Visto el pedido formulado por el club atlético Riberas del Paraná en su carta de fecha 22 de Julio de 1927, el Consejo Superior resuelve:

1o. — Hacer lugar a lo socilitado por el club Riberas del Paraná quedando por lo tanto eliminado el cuadro de 1a. división y los puntos reglamentarios de los partidos que le faltaban jugar se acreditan a cada adversario en la forma establecida por el Art. 41, R. General.

2o. — Hacer saber al club Riberas del Paraná que en la temporada de 1928 deberán actuar en división intermedia.

3o. — Declarar libres a todos los jugadores del club Riberas del Paraná inscriptos en la 1a. división de acuerdo con el artículo 53 y autorizar a los mismos para actuar por otros clubs en la presente temporada siempre que no se encuentren comprendidos dentro de las prescripciones del Art. 76. (Segundo apartado) del Reglamento General.

Comisiones directivas—

Club A. Sportsmen. — Comunica en nota 976 que han sido designados para integrar la comisión directiva los señores L. Borrero, J. Billoni y D. Alberti en reemplazo de los señores D. Pacoti, J. Lo Cicero y R. Ferman.

Jugadores que no se presentan a los partidos—

Se toma nota de las denuncias formuladas por los siguientes clubs

Provincial. (Nota 971. Denuncia al jugador J. Villagra.

Club Nacional. (Nota 974). Denuncia al jugador J. Villanueva.

Permisos—

Club Rosario Central (nota 963) solicitan permiso para jugar el día 31 del corriente con el club Chaco For Ever, de Resistencia. Concedido.

Asociación Amateurs Argentina. — Nota 970. Comunican que el C. Directivo en sesión del día 20 de Julio, al considerar la nota de esta Liga relacionada con el partido revancha entre los clubs Newell's Old Boys y Real Deportivo de Madrid, resolvieron no autorizar la disputa de dicho encuentro en virtud de haber denegado otros pedidos análogos. Se toma nota.

Transferencias y jugadores libres—

Liga Football C. del Uruguay.— Informa que el jugador Avelino Cosio fué declarado libre al finalizar la temporada de 1926. Se toma nota.

Inscripciones jugadores con pases. — M. Camilo Bazán del club Rosario Central al club Nacional, fecha 23|7.

Juan Baccillieri, del Club Estudiantes al club Rosario Central, fecha 23|7.

Leonidas Peralta, del club Nacional, al club Rosario a Puerto Belgrano, fecha 22|7.

Leonidas Navas, del club Sportivo Barracas (Buenos Aires) al club Rosario a Puerto Belgrano fecha 22|7.

Asunto transferencia jugador A. Miguel. — Vista la nota enviada por el club Tiro Federal relacionada con el asunto del rubro se resuelve:

1o. — Comunicar al club Tiro Federal que todos los antecedentes del asunto Antonio Miguel obran en poder de la Confederación Nacional de Football; y

2o. — Comunicar a la C. Nacional que esta Liga vería con agrado se activara el asunto delacionado con la transferencia acordada por la Asociación Amateurs al jugador Miguel.

Resoluciones del Consejo Divisional—

Partidos campeonato de intermedia. — Se aprueba el pedido formulado por el Divisional.

Partidos de 1a. división — Se toma nota de lo resuelto por el Divisional, y se resuelve comunicarles que el día 7 de Agosto próximo, deberá dar comienzo la segunda rueda.

Se acordó también solicitar al C. Divisional modifique el fixture en forma de que se jueguen 5 partidos por fecha.

Asuntos varios—

Arbitros. — Se designaron los árbitros oficiales para los partidos del día 31 de Julio.

Cesión puntos. — Club Newell's Old Boys. Comunica en nota número 972, que la C. D. resolvió ceder los puntos al C. A. Tiro Federal del partido de segunda división, que debía jugarse el día 31 de Julio. Se toma nota.

Cambio de cancha partido 1a. división. Partido Nacional v. Newell's Old Boys 1a. división — Los clubs Nacional y Newell's Old Boys comunican en notas 979 y 981, haberse puesto de acuerdo para que el partido del rubro se juegue el próximo domingo en la cancha de Newell's Old Boys. Se aprueba.

Reformas Reglamentos y Estatutos. — La presidencia informa que la asamblea convocada para el día 22 del corriente no pudo realizarse por falta de quórum. Se resuelve citar por cuarta vez a los miembros componentes de la comisión para proyectar las reformas de los estatutos y reglamentos, para que concurran a la sesión a efectuarse el día viernes 5 de Agosto próximo, a las 21 horas.

Reglamentos Confederación. Se resuelve invitar a los señores J. García, Dr. Cafarena y A. Labastié, para que concurran a la reunión de este Consejo Superior a efectuarse el próximo miércoles a las 19 horas.

Copa de oro Ministro F. Roca. — La presidencia informa que de acuerdo con lo convenido, se depositó en el Banco Español y Río de la Plata, el trofeo del rubro.

Tesorería—

Partido por la Copa Roca del día 9|7|27. — De acuerdo con lo establecido en la reglamentación de la copa Roca, se acordó distribuir el 25 o|o del producido líquido por partes iguales entre los siguientes hospitales: Caridad, Italiano, Español, Rosario, Centenario y Carrasco.

Fueron designados los árbitros para el domingo

Primera división—

Nacional v. Newell's Old Boys, a las 14 y 45, referée T. Biener.

Intermedia—

Rosario Puerto Belgrano v. Fisherton, a las 14 y 45, referée I. R. Rota.

Wáshington v. Alberdi New Boys a las 14 y 45 referée J. Arostegui.

Segunda división, sección "A"—

Rosario a Puerto Belgrano v. Central Córdoba, a las 12 y 45, referée E. Salcedo.

Newell's Old Boys v. Estudiantes, a las 12 y 45, referée E. Marconi.

Calzada v. A. Sportsmen, a las 14 y 45, referée R. Rota.

Segunda división, sección "B"—

Rosario Central v. Sparta, a las 14 y 45, referée J. Gómez.

Newell's Old Boys v. Tiro Federal (Newell's cedió los puntos).

Nacional v. Wáshington, a las 12 y 45, referée J. Rota.

Fisherton v. Belgrano, a las 14 y 45, referée E. Blanco.

Tercera división, sección "A"—

Estudiantes v. Calzada, a las 14 y 45, referée L. Kneetman.

Tercera disión, sección "B"—

A. Sporstmen v. Calzada, a las 14 y 45, referée E. García.

Central Córdoba v. Rosario Puerto Belgrano, a las 12 y 45, referée A. Sanatria.

Estudiantes v. Provincial, a las 12 y 45, referée D'Agostini.

Tercera división, sección "C", primera rueda—

Provincial v. Nacional, a las 14 y 45, referée F. Oldani.

2a. Rueda—

Rosario Central v. Estudiantes, a las 12 y 45 referée A. Ferrer Mas.

Tiro Federal v. Newell's O. Boys a las 14 y 45, referée A. Santoro.

Tercera división, sección "D"—

Belgrano v. A. Sportsmen, a las 14 y 45, referée J. Peruch.

Sparta v. Rosario Central, a las 14 y 45, referée L. Brugnerotto.

Tiro Federal v. Central Córdoba, a las 12 y 45, referée J. Portaneri.

Tercera división, sección "E"—

Sparta v. Alberdi New Boys, a las -12 y 45 referée Marini.

Belgrano v. Tiro Federal a las 12 y 45, referée D. Blanco..

Tercera división, sección "F"—

Alberdi New Boys v. Sparta, (Alberdi cedió los puntos).

Wáshington v. Rosario Central, a las 12 y 45, referée F. Wimpfheimer.

Cuarta división, sección "A"—

Rosario Central v. A. Sportsmen, a las 9 y 15, referée J. Brugera.

Sparta v. Central Córdoba, a las 9 y 15, referée A. Blanco.

Rosario Puerto Belgrano v. Estudiantes, a las 9 y 15, referée J. Bordenave.

Newell's Old Boys v. Tiro Federal, a las 9 y 15, referée M. Canaves.

Cuarta división, sección "B"—

Belgrano v. Fisherton, a las 9 y 15, referée J. Castillo.

Wáshington v. Nacional, a las 9 y 15, referée D. Blanco.

Tiro Federal v. Rosario Central, a las 9 y 15, referée B. Luna.

Quinta división, sección "A"—

Fisherton v. Newell's Old Boys, a las 9 y 15, referée A. Gámez.

Quinta división, sección "B"—

Central Córdoba v. Tiro Federal a las 9 y 15, referée F. Gambandé.

Nota. — El partido de primera división entre los clubs Nacional y Newell's Old Boys se jugará en la cancha de Newell's; el de quinta división sección "B" entre Tiro Federal y Rosario Central, en la cancha de Alberdi New Boys, y los demás en las de los nombrados en primer término.

El 15 de Agosto se disputará la Copa DEMOCRACIA a beneficio de Jacinto Perazzo

Rosario Central ofrece su primer conjunto

Cuando hace dos días hicimos un llamado a las instituciones deportivas en general y a los aficionados para que estos hiciesen algo en favor del que fuera uno de los más altos exponentes de una época de oro del football rosarino, estábamos seguros que nuestras palabras no caerían en el vacío.

Sabíamos a instituciones y aficionados, nobles y desinteresados a la vez que incapaces de una ingratitud.

Jacinto Perazzo ha sido uno de los jugadores más queridos por el público no solamente de Rosario Central, institución a la cual brindó sus mejores fuerzas en su juventud plena, sino en todos los aficionados que veían en el al verdadero amateur que en la cancha se hacía pedazos antes de abandonar la lucha de sus colores en la derrota o en el triunfo.

Jacinto Perazzo conjuntamente con Harris y Enis Hayes, Molina, Clarcke, y otros, cuyos nombres no recordamos, ahora formaron durante su actuación el equipo más entusiasta que ha tenido Rosario Central. No diremos el más fuerte, pero sí el más entusiasta. Nadie de los aficionados habrá olvidado sus luchas en las cuales el corazón y el amor por los colores auriazules les hacía olvidar de todo los que los rodeaba para concertar únicamente sus fuerzas en la victoria. Un jugador del temple de Perazzo no podía ser olvidado por el público de Rosario y por Rosario Central, y por cierto que no lo será.

DEMOCRACIA, interpretando el sentimiento popular propició el día martes pasado la realización de un partido de beneficio con el fin de llevar una ayuda al hogar de Jacinto Perazzo, quien ahora enfermo y casi en la pobreza, se encontraba en una situación harto delicada.

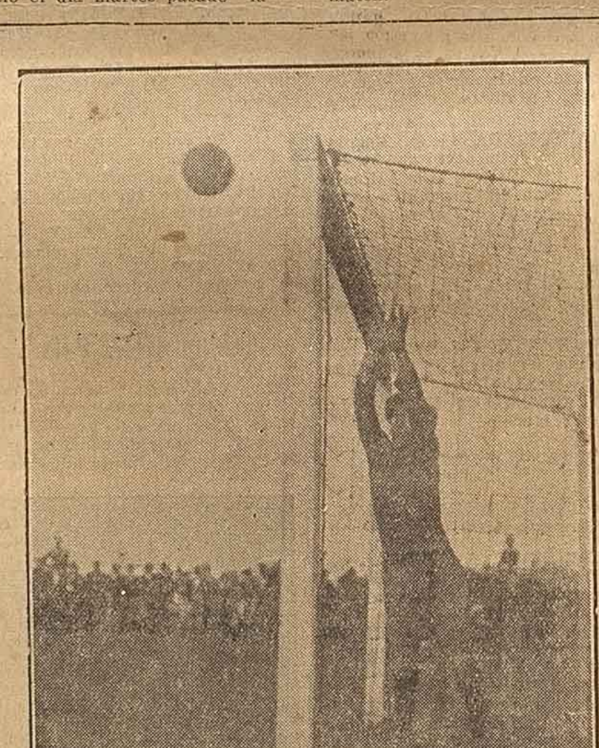
Para ello y con el fin de abreviar los procedimientos de la concertación del encuentro y colaborar en algo en esa obra de humanidad la dirección de DEMOCRACIA ofreció inmediatamente un trofeo, la "Copa DEMOCRACIA" que servirá, no como premio, sino como recuerdo al equipo que se clasificase ganador del match que debería jugarse a beneficio de Perazzo.

Rosario Central ha sido el primer club que ha respondido a nuestro llamado. Lo esperábamos. Como siempre los dirigentes de Rosario Central, que por encima de su misión de adelanto financiero de la institución llevan siempre el estandarte de la justicia y de la humanidad ha ocupado su puesto de combate en la vanguardia.

Jacinto Perazzo dió sus entusiasmos y su salud por Rosario Central y ahora Rosario Central retribuye su acción contribuyendo a su ayuda.

El rival más probable de los auriazules en ese encuentro es Central Córdoba, la prestigiosa institución ferrocarrilera, que viene desarrollando tan lucida campaña en la disputa del campeonato oficial de la Liga Rosarina de Football.

Será sin duda un match lleno de interés y único encuentro del día 15 de Agosto (feriado) ha de atraer sin duda una enorme cantidad de aficionados que se solidarizarán así con los fines benéficos del match.



Salvia, el buen arquero rosarino, que milita en Lanús

LOS PASES INTERNACIONALES ARGENTINO-URUGUAYOS

HA SIDO APROBADA LA REGLAMENTACION POR LA ENTIDAD DE MONTEVIDEO

Después de reiteradas ocasiones que hicieron prever un fracaso indefinido, ha conseguido reunirse la asamblea extraordinaria de la Asociación Uruguaya de Football para establecer un régimen preliminar de pases entre esa institución y su similar argentina, dada la situación creada por la última división del football en los dos países.

La asamblea aludida se efectuó el viernes último aprobó el reglamento provisional combinado en ocasión de la visita de la delegación de la Asociación Amateurs Argentina de Football, presidida por el señor Uhart hizo en Montevideo para ocuparse de ese y otros asuntos.

De acuerdo con la mencionada aprobación, ha de entrar en vigor el siguiente articulado:

1o. Los jugadores de los clubs de la Asociación Argentina Amateurs de Football, que hubieran actuado sin pase antes del 20 de Noviembre de 1926, por los clubs de la Asociación Uruguaya de Football, y recíprocamente, se considerarán regularmente incorporados a dichos clubs, a los efectos internacionales.

2o. Los clubs que tuviesen jugadores en las condiciones del artículo anterior, deberán hacerlo saber por escrito en las respectivas asociaciones antes del 30 de Mayo de 1927, las que se comunicarán de inmediato las nóminas registradas, para las constancias y las notificaciones a los clubs que correspondan.

3o. Los jugadores comprendidos en esta reglamentación que no se acogiesen a ella antes de la fecha indicada en el artículo anterior, se considerarán como pertenecientes a la Asociación originaria, no pudiendo actuar más por otra, ssalvo que obtuviesen pase en la forma establecida en los reglamentos de la F. F. A. so pena de sanciones para los clubs y jugadores, que determinan los reglamentos de las respectivas Asociaciones.

Los Clubs no deben entregar su dirección a la primera persona que se presenta, sino a la que demuestre capacidad

LAS CONSECUENCIAS QUE DE ESOS ACTOS SE DERIVAN SON PERJUDICIALES PARA EL DEPORTE

Desde hace bastante tiempo venimos notando que se está generalizando en nuestras entidades deportivas, la costumbre de llevar a la presidencia a personas que nunca han brillado mayormente por su actuación en las cosas del deporte, caso raro en verdad, por cuanto ha sido siempre la costumbre de llevar a la presidencia a personas que nunca han brillado mayormente por su actuación en las cosas del deporte, caso raro en verdad, por cuanto ha sido siempre la costumbre de llevar a esos puestos de responsabilidad y de lucha a personas fogueadas en esta clase de luchas bravas como las que más, aunque no lo crean así los profanos que nunca han visto la forma en que funcionan los clubs de las bambalinas del football.

El error iniciado desde hace bastante tiempo en las principales entidades de esta ciudad, ha ido tomando cuerpo en forma rápida y esta es la hora en que la aristocracia del deporte, esa es la pura verdad de las cosas brilla en todo su esplendor, pese a la negativa de los que creen que todavía se engañan a la masa de aficionados con simples palabras melosas como en tiempos pasados, en que el público tenía más fe a la palabra del dirigente que a lo que veía con sus propios ojos, por la sencilla razón de que el dirigente de entonces era un hombre de una moral única y de una honradez invulnerable.

Hoy en que todos los órdenes de la vida diaria, desde los más trascendentales hasta los más nimios, han sido conmovidos por la vida moderna, también el deporte ha tenido que sufrir las consecuncias de la inmoralidad del ambiente, porque lo que estamos palpando con toda facilidad, es inmoralidad y de la más crasa aunque no parezca así.

La infiltración en los puestos directivos, que son de lucimiento a la par que de responsabilidad, de personas que no se han formado desde su juventud en el yunque rudo y vigorizador del deporte sano y viril, es un perjuicio para el progreso del mismo, por cuanto no se puede contar con la seguridad de tener, en el momento necesario, con hombres que sabrán dfender los colores de las entidades en las cuales actúan con ese entusiasmo y tesón comunicativo que tantas victorias suele dar a muchas insituciones, que si logran obtener triunfos de resonancia ello es debido, en primer término, a la energía e inteligencia de sus dirigentes.

La moderna aristocracia del deporte que se viene fundiendo poco a poco en nuestra ciudad, es un peligro inminente que los mismos clubs se encargan de fomentar y estimular, para que la masa de aficionados pueda seguir un nombre que si no representa absolutamente nada en la vida del deporte, en cambio algo suena en las esferas de la política y de los salones.

Pero es el caso que el pueblo está cansado de esta aristocracia que se viene disñando en nuestra ciudad, y opta, con muy buen criterio, por no seguirla, y es lo mejor que puede hacer.

De la vida del ring

ALGUNOS ENCUENTROS EN PERSPECTIVAS

Loaysa-Herman. — El destacado peso liviano de Chile Loaysa después de su última pelea ganada en muy buena forma en Estados Unidos contra Spum Myers, ha conseguido hacerse de muchos partidarios en el Centro Oeste de aquel estado.

En mérito a esta performance, la comisión de boxeo ha permitido que el próximo encuentro lo realice contra Tommy Hermann el día 2 de Agosto en Filadelfia.

Moragues-Porzio. — El conocido profesional argentino Juan Moragues ha expresado su deseo de medirse con Alfredo Porzio, tan pronto regrese éste de su jira.

El encuentro en caso de formalizase despertaría justamente la atención de los aficionados, que desde hace mucho tiempo no se les presenta la oportunidad de presenciar una lucha entre destacados púgiles de la categoría pesados.

Uzcudum-Delaney. — El conocido campeón de la categoría light heavy wieght, Jack Delany ha resuelto abandonar su título—que pasaría en este caso a Mac Tigue—para enfrentar al campeón europeo de todos los pesos Paulino Uzcudum.

El convenio que ha sido sometido a la aprobación de la comisión de Box, ha dado ya su contestación afirmativa, de manera que el match se llevará a cabo el día 11 de Agosto próximo en el Yankee Stadium.

La pelea ha despertado gran interés a pesar de la desigualdad en los pesos dado que, ambos campeones gozan de excepcionales actitudes acreditadas en muchos combates.

Silva-Bastias — El día 9 de agosto se medirán en el ring del teatro Coliseo los profesionales de la categoría medio pesado Guillermo Silva y Manuel Bastias, uruguayo y chileno, respectivamente.

Vinez-Rayo — Gran interés ha despertado en España el encuentro que tendrá lugar la noche del 3 de agosto próximo entre los conocidos y destacadísimos púgiles Lucien Vinez y Luis Rayo.

Ambos profesionales han tenido lucida actuación en Buenos Aires donde se les consideraba huéspedes distinguidos.

En la pelea de referencia disputarán el campeonato de Europa.

A. Del Felice



El buen winger derecho de Belgrano que es uno de los puntales de su línea delantera

NOTICIARIO DEPORTIVO

En el ring del teatro Coliseo se medirán esta noche bajo el patrocinio de la Asociación Nacional de Buenos Aires los conocidos profesionales Conrado Stein, alemán, y Fortunato Rivanera, argentino. El asalto será a doce rounds de tres minutos por uno de descanso.

—

El famoso jugador americano de lawn tennis y ex campeón del mundo, Tilden, venció en Detroit a Hennessey de Indianápolis, obteniendo por sexta vez consecutivamente el campeonato de Detroit en la categoría de singles.

—

La gran pelea entre el medio pesado americano Jack Delaney y Paulino Uzcudum tendrá lugar el 11 de Agosto próximo en el Yanquee Stadium de Nueva York.

—

El 28 del mes entrante el Club de Regatas La Marina realizará su primer regata interna a los efectos de seleccionar individualmente a los remeros que representarán al Club en las próximas competencias internacionales.

—

El 15 de Agosto se realizará bajo el patrocinio del Club Deportivo Nacional la 42a. reunión atlética, consistente en un cross-country de seis a siete kilómetros en el bosque de Palermo, prueba en la que pueden intervenir todos los aficionados que tuvieren licencia de la Federación Atlética Argentina.

—

16 nadadores de diversas nacionalidades están listos en Cabo Gris Nez para iniciar la travesía del Canal de la Mancha. Las condiciones del tiempo son ahora poco propicias.

—

El corredor Materassi con coche Bugatti se ha hecho acreedor al Gran Premio de España en la carrera disputada el domingo ppdo. en San Sebastián.

—

El circuito se realizará el día 4 de Septiembre la carrera de los 500 kilómetros siendo objeto de escrupulosa atención de parte del Esperanza Automóvil Club.

A los tres equipos camineros que se encontraba arreglando la pista se han agregado tres más debiendo terminarse dentro de breves días la terminación de las curvas, las cuales han sido ya abiertas en forma que los corredores puedan tomarlas a gran velocidad sin peligro alguno.

—

La Federación Provincial de Basket-Ball ha resuelto en su última reunión que la temporada oficial por el campeonato se inicie a mediados del mes de Agosto próximo.

Partido amistoso

C. A. SOL NACIENTE 3 v. C. PREUMAYER S. A. 4 (4a. DIV.)

Realizóse el domingo pasado en el field provisorio que tienen en el barrio Echesortu los nombrados en segundo término, este encuentro de carácter amistoso, que finalizó con el triunfo de los de Preumayr por cuatro góals contra tres, después de una lucha sumamente reñida y llena de alternativas agradables. El cuadro vencedor formó así:

G. Marchese; R. Borzone y E. Borzone; A. Amorillo, A. Zanni y E. Amorillo; J. Banulis, F. Guasch, J. Trutalli, F. Russo y F. Macagno.

El juez correcto en sus fallos.